

Universidad Nacional de Mar del Plata

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

TESIS DE GRADO

Licenciatura en Economía

**“LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA A PARTIR DE LA
IMPLEMENTACIÓN DE LAS CUOTAS INDIVIDUALES
TRANSFERIBLES DE CAPTURA (CITCs): EL CASO DE UNA
EMPRESA MARPLATENSE”**

Martina Guariste

Julio 2024

Mar del Plata, Argentina

**“LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA A PARTIR DE LA
IMPLEMENTACIÓN DE LAS CUOTAS INDIVIDUALES
TRANSFERIBLES DE CAPTURA (CITCS): EL CASO DE UNA
EMPRESA MARPLATENSE”**

Autor: Martina Guariste

Director: Lic. Ma. Florencia Larrazábal

Comité evaluador:

Dra. Alicia Inés Zanfrillo

Dra. Fabiola Baltar

Julio 2024

Mar del Plata, Argentina

RESUMEN

A partir del año 2010 se implementa en la pesquería de merluza hubbsi el sistema de Cuotas Individuales Transferibles de Captura (CITCs), que implicó un cambio significativo en dicha pesquería y en las relacionadas. El objetivo de la presente investigación es analizar el desempeño de una empresa que opera tanto en la pesquería de merluza hubbsi como de langostino argentino, desde la perspectiva del Enfoque Ecosistémico en la Pesca (EEP), para el período 2010-2023. Para ello se diseña un estudio de caso y se propone una triangulación de métodos. En la fase cuantitativa se utilizan fuentes secundarias de información y se administra una encuesta a la empresa para estimar la rentabilidad económica de las flotas representativas. En la fase cualitativa se consultan fuentes secundarias de información y se realizan entrevistas semiestructuradas a agentes clave de las pesquerías, para construir un marco de interpretación de la estrategia de la empresa y del impacto de las cuotas. El principal resultado es que la empresa se adapta a la implementación de las cuotas, utilizando una estrategia de diversificación productiva y optimizando los costos y la rentabilidad económica. A su vez, los actores clave consideran que las CITCs fueron positivas al lograr la sostenibilidad de la merluza y otorgar estabilidad en dicha pesquería.

PALABRAS CLAVES: CITCs – Diversificación productiva – Estrategia empresarial – Enfoque Ecosistémico en la Pesca

ABSTRACT

Since 2010, the Individual Transferable Quotas (ITQs) system has been implemented in the Patagonian toothfish fishery, bringing about significant changes in this fishery and related sectors. The objective of this research is to analyze the performance of a company operating in both the Patagonian toothfish and Argentine red shrimp fisheries, from the perspective of the Ecosystem Approach to Fisheries (EAF), for the period 2010-2023. A case study is designed, and method triangulation is proposed. In the quantitative phase, secondary sources of information are utilized, and a survey is conducted with the company to estimate the economic profitability of representative fleets. In the qualitative phase, semi-structured interviews are conducted with key stakeholders in the fisheries to construct an interpretation framework of the company's strategy and the impact of the quotas. The main finding is that the company adapts to the implementation of quotas by adopting a strategy of productive diversification and optimizing costs and economic profitability. Additionally, key stakeholders consider ITQs to have been positive in achieving sustainability for the Patagonian toothfish and providing stability in the fishery.

KEYWORDS: ITQs – Productive diversification – Business strategy – Ecosystem Approach to Fisheries

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar quiero agradecer a mis padres por su apoyo incondicional, por hacerme creer en mí y por sostenerme en los momentos más difíciles y motivarme en los buenos. Sin ellos este camino recorrido no sería posible.

También a mis abuelos, que son una inspiración y modelo a seguir en mi vida, y a toda mi familia por sus palabras de ánimo a lo largo de este proceso. A mis amigos, a los cuales me siento muy afortunada de tener, y a todas las personas que me fui cruzando en esta hermosa etapa facultativa que me hicieron crecer como profesional y persona.

Me gustaría agradecer profundamente a mi directora de tesis, la Lic. Ma. Florencia Larrazábal, por su tiempo, predisposición, guía y escucha a lo largo de estos meses. Y hacer una mención especial a la Dra. Fabiola Baltar, por abrirme las puertas del Grupo de Economía Pesquera y ayudarme desinteresadamente cuando el desafío de hacer una tesis aún me abrumaba. Muchas gracias a ambas por su calidez humana, que es aún más loable que su experiencia académica.

Por último quiero agradecer a la Universidad Nacional de Mar del Plata por permitirme formarme como profesional a la vez que crecía como persona. Una distinción a todos aquellos profesores que dejan huella en sus alumnos y los impulsan a seguir sus metas.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	7
1.- MARCO TEÓRICO.....	11
1.1.- Introducción.....	11
1.2.- Dimensión biológica.....	12
1.3.- Dimensión institucional.....	14
1.4.- Dimensión tecnológica.....	17
1.5.- Dimensión económica.....	20
1.5.1.- Contexto macroeconómico.....	20
1.5.2.- Contexto microeconómico.....	26
1.6.- Dimensión social.....	29
2.- METODOLOGÍA.....	34
2.1.- Selección de la Unidad de Análisis.....	37
2.2.- Dimensiones a analizar en las entrevistas.....	38
3.- DESCRIPCIÓN DEL CASO.....	43
3.1.- Caracterización de la pesquería de merluza hubbsi y langostino argentino en el período 2010-2023.....	43
3.2.- Caracterización de la empresa.....	49
3.3.- Posición de la empresa en las pesquerías.....	52
4.- RESULTADOS.....	58
4.1.- Análisis de rentabilidad.....	59
4.2.- Impacto.....	69
4.3.- Reflexión de las CITCs.....	83
5.- CONCLUSIONES.....	85
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	88
ANEXO: INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	94

INTRODUCCIÓN

En el año 2010 se produjo en Argentina un cambio sin precedentes en el sector pesquero por la implementación del sistema de Cuotas Individuales Transferibles de Captura (CITC's) en la pesquería de merluza común (*Merluccius hubbsi*), establecidas por la Ley N° 24.922/97.

Antes de este cambio en la regulación, se establecía un límite de captura (en toneladas) denominado “captura máxima permisible” (CMP). Con el nuevo régimen, a la CMP se la divide en cuotas individuales transferibles, por lo que cada buque al cual se le asignó cuota puede capturar una determinada proporción de la CMP, anulando así la “carrera olímpica” por explotar el recurso.

La implementación de las Cuotas Individuales Transferibles de Captura (CITCs) en la pesquería de merluza hubbsi generó cambios no solo al interior de la pesquería sino en el sector en su conjunto. Las empresas que operaban en la pesquería de merluza hubbsi, previo a la implementación de las CITCs, se vieron forzadas a revisar su estrategia empresarial para poder sobrellevar este cambio institucional. Muchas de ellas lo hicieron a través de la diversificación productiva o la compra y venta de cuotas.

La evidencia empírica demuestra que en los años posteriores a la implementación de las CITCs hubo una reconversión en la actividad pesquera debido a diferencias en la rentabilidad económica entre pesquerías (Solimeno y Yurkievich, 2020). Esto se observa especialmente en la pesquería de langostino y la pesquería de merluza hubbsi, cada una con un régimen regulatorio

diferente pero compartiendo el mismo ecosistema; por lo que, el presente trabajo realiza un estudio de caso de una empresa que opera tanto en la pesquería de merluza como en la pesquería de langostino.

Desde el grupo de investigación “Economía Pesquera” de la FCEyS de la Universidad Nacional de Mar del Plata se han elaborado diversos trabajos en relación al impacto que tuvieron las CITCs, tanto en las empresas como en el sector, así como su reconfiguración productiva; siempre desde el enfoque ecosistémico de pesquerías.

Así, desde el Grupo se describió el Régimen de Administración por Cuotas Individuales Transferibles de Captura y la repartición inicial de cuotas. Luego se analizó el desempeño de las CITCs, en los primeros años de su implementación y en los períodos posteriores, y se describió el comportamiento de las empresas pesqueras que participan del Régimen.

También se hizo foco en el sistema de transferencias que se desarrolló como consecuencia de esta regulación. El análisis del Grupo incluyó la evolución y los efectos del mecanismo de transferencia de las CITCs en distintos grupos de empresas que participan en la pesquería de merluza hubbsi. A su vez, se realizó una estimación del nivel de concentración económica en la pesquería.

En base a lo explicitado anteriormente y como continuación, el objetivo general de esta investigación es analizar el desempeño de una empresa que opera en la pesquería de merluza hubbsi y langostino argentino, desde la perspectiva ecosistémica, en el período 2010-2023.

Para lograr dicho objetivo general se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Caracterizar la empresa desde la dimensión institucional, social, económica y tecnológica.
- Sistematizar la información por tipo de flota de la empresa según las capturas por marea y especie a fin de estimar la estructura de costos y la rentabilidad de cada una de ellas.
- Interpretar a partir de la percepción de los agentes las estrategias de diversificación implementadas y las razones que justifican la decisión.
- Interpretar a partir de la percepción de los agentes los efectos de las CITCs en la pesquería de merluza desde la perspectiva ecosistémica.

Justificación

El presente trabajo de investigación pretende arrojar claridad en cuanto a la incidencia que tiene la incorporación de una política pesquera, en específico las CITCs, en las decisiones privadas de las empresas. A su vez, se pretende analizar la diferencia en las estrategias utilizadas en una pesquería cuotificada (merluza hubbsi) con respecto a una no cuotificada (langostino argentino).

El aporte metodológico surge de valorar la actividad desde una perspectiva teórica de enfoque ecosistémico; ante diferencias en la rentabilidad económica de dos pesquerías relacionadas, las empresas elegirán operar en aquella que le dé mayores beneficios, pero no es claro cuál será su comportamiento si se tienen en cuenta otras dimensiones, como la social o la biológica.

A su vez, esta valoración de la rentabilidad desde una perspectiva ecosistémica se podrá replicar en otros mercados que presenten externalidades que no son tenidas en cuenta en la toma de decisiones de las empresas.

1.- MARCO TEÓRICO

1.1.- Introducción

El término "Enfoque Ecosistémico de la Pesca" (EEP) fue adoptado por la Consulta Técnica de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) sobre el Manejo de la Pesca Basado en Ecosistemas celebrada en Reikiavik del 16 al 19 de septiembre de 2002 (FAO, 2003). El objetivo de un enfoque de ecosistemas en la pesca es planificar, desarrollar y ordenar la pesca de modo que satisfaga las múltiples necesidades y deseos de las sociedades, sin poner en riesgo la posibilidad de que las generaciones futuras se beneficien de la amplia gama de bienes y servicios que pueden obtenerse de los ecosistemas marinos. El EEP propicia la aplicación del Código de Conducta de la FAO para la Pesca Responsable y el desarrollo sostenible de la actividad pesquera, y se ofrecen orientaciones sobre cómo traducir los objetivos y aspiraciones de políticas económicas, sociales y ecológicas de desarrollo sostenible en objetivos, indicadores y medidas de rendimiento operativos. Con dichas orientaciones, se amplían las prácticas de ordenación pesquera vigentes para tener en cuenta los componentes bióticos, abióticos y humanos de los ecosistemas en los que se desarrolla la pesca (FAO, 2003).

En efecto, el EEP no sólo tiene en cuenta aspectos biológicos, sino que también abarca los elementos sociales de la sostenibilidad, abordando explícitamente las implicaciones sociales y económicas (positivas y negativas) generadas por la gestión y los arreglos institucionales relacionados con la actividad pesquera. Es decir, es un enfoque multidisciplinario que reconoce explícitamente la complejidad de los sistemas y las interconexiones entre sus partes.

Desde el EEP, una pesquería es entendida como un sistema integrado por cinco dimensiones: biológica, institucional, tecnológica, económica y social. A continuación, se analizarán cada una de estas dimensiones en relación al problema de investigación.

1.2.- Dimensión biológica

El funcionamiento de un ecosistema resulta de la organización de sus comunidades de especies, que consisten en poblaciones de especies con dinámicas propias en términos de abundancia, supervivencia, crecimiento, producción y estrategias reproductivas, entre otras. La resiliencia de la comunidad depende de su capacidad para adaptarse al entorno físico y de sus relaciones con otras comunidades, por ejemplo, a través de la competencia o la depredación. Las comunidades son interdependientes e interconectadas, y constituyen redes tróficas (resultado de las relaciones depredador-presa) que dependen de variables ambientales. El análisis de la red alimentaria y las estimaciones de consumo son esenciales para comprender las posibles reacciones del ecosistema a los regímenes de explotación, así como las estrategias de reconstrucción (FAO, 2003).

La **merluza hubbsi** (*Merluccius hubbsi*) se encuentra desde las proximidades de Cabo Frío, en Brasil (22°S) hasta el sur de Argentina (55°S). Desde el año 2000 existe una Zona de Veda Permanente de Merluza (Res. SAGPYA N ° 265/2000)¹. De acuerdo al Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP), la merluza es un reproductor parcial que presenta puestas casi todo el año, con dos períodos más intensivos, el invernal (mayo - julio) en la zona norte de su distribución (35° - 38°S) y el estival (octubre - marzo) en la zona costera norpatagónica. La especie alcanza los 14 años de edad, por lo que puede considerarse que tiene un ciclo de vida longevo.

El **langostino argentino** (*Pleoticus muelleri*) está distribuido por los límites latitudinales de las costas de Santa Cruz, Argentina (50°S) y Río de Janeiro, Brasil (23°S). A diferencia de la merluza hubbsi, el langostino tiene un ciclo de vida corto, considerado anual en términos pesqueros, una tasa de crecimiento alta y variable espacio-temporalmente y un gran potencial reproductivo (INIDEP, 2016). La actividad reproductiva se desarrolla anualmente en un amplio rango latitudinal, con momentos de máxima intensidad entre noviembre y febrero.

La pesquería de langostino se desarrolla en dos áreas de cría de merluza: el golfo San Jorge y el área de veda de juveniles de merluza (Bezzi et al. 2004, Aubone et al. 2004, obtenido de Góngora et al. 2009). En la pesquería de langostino argentino, la merluza es la especie más importante en la ictiofauna capturada incidentalmente por la flota congeladora tangonera, tanto por su alta Frecuencia de Ocurrencia como por ser la especie que más contribuyó en número de individuos a la captura total. Para el año 2023, durante el inicio de la temporada en abril, la pesca

¹ Establece un área de veda total para la pesca por arrastre para todo tipo de buques con el propósito de conservación de áreas de juveniles de *Merluccius hubbsi*. A lo largo de los años la zona sufrió cambios en su estructura, que fue concordante con el movimiento de los círculos biológicos de la especie.

incidental fue del 18% aproximadamente y en el inicio de la temporada en aguas nacionales, sobre el mes de junio, los valores fueron inferiores al 20%. Pero sobre el final de la temporada, a partir del mes de septiembre, los índices variaron entre 11% y 88%. A su vez, la presencia de juveniles en las capturas fue importante, con un porcentaje del 79% (INIDEP, 2023, obtenido de Revista Puerto, 2024).

Se puede observar que ambas especies, merluza hubbsi y langostino argentino, coexisten en un mismo ecosistema. Esto genera que sean dos especies “pesca acompañante”: cuando la especie objetivo del esfuerzo pesquero es el langostino, se captura incidentalmente merluza, y viceversa. La captura incidental de otras especies (o *bycatch*) suele ser descartada al mar junto con los desechos del procesamiento de pescado a bordo con la finalidad de aumentar la disponibilidad de alimento para especies carroñeras (incluidas las aves marinas). De acuerdo con la FAO, esta práctica representa una amenaza para la sostenibilidad en el sector pesquero ya que grandes cantidades de recursos marinos mueren y son sobreexplotados injustificadamente, lo que pone en peligro los medios de vida de las comunidades costeras y también su seguridad alimentaria.

1.3.- Dimensión institucional

En Argentina, se sancionó en 1997 la **Ley 24.922** que establece el Régimen Federal de Pesca. Su finalidad es compatibilizar el máximo desarrollo de la actividad pesquera en el mar con el aprovechamiento racional de sus recursos vivos, buscando la sostenibilidad y conservación de los recursos pesqueros.

La sanción de la Ley introdujo significativas modificaciones con respecto a la normativa anterior. La más importante es el establecimiento de un Régimen de Administración por Cuotas Individuales Transferibles de Captura (CITCs) por especies, por buque, zonas de pesca y tipo de flota. Las cuotas de captura están definidas en la Ley como “concesiones temporales que no podrán superar por empresa o grupo empresario aquel porcentaje que fijará el Consejo Federal Pesquero sobre la Captura Máxima Permisible por especie a efectos de evitar concentraciones monopólicas indeseadas”.

Es decir, el CFP, que es el organismo máximo para establecer la política pesquera, establece la Captura Máxima Permisible (CMP) y, en el caso que la especie esté regulada por cuotas de captura, define la participación para cada barco y grupo empresario como proporción de la CMP. Por su parte, la CMP por especie es fijada teniendo en cuenta el rendimiento máximo sustentable de cada una de las especies, según datos proporcionados por el INIDEP.

Para establecer los parámetros de funcionamiento del régimen de administración pesquera y la asignación de las cuotas de captura, el CFP debe priorizar cuestiones como la cantidad de mano de obra nacional ocupada; las inversiones efectivamente realizadas en el país; el promedio de toneladas de captura legal de cada especie efectuado durante los últimos ocho años, por buque o por grupo de buques si éstos pertenecieran a la misma empresa o grupo empresario; el promedio de toneladas de productos pesqueros elaborados, a bordo o en tierra, de cada especie en los últimos ocho años, por buque o por grupo de buques si éstos pertenecieran a la misma empresa o grupo empresario; la falta de antecedentes de sanciones aplicadas por infracción a las leyes, decretos o resoluciones regulatorias de la actividad pesquera.

Las cuotas de captura pueden ser total o parcialmente transferibles de conformidad con las condiciones que establezca el CFP, que establece un Derecho de Transferencia a cargo del cesionario, en relación al volumen de captura y valor de la especie que la cuota autoriza. No se permite la transferencia de cuotas de capturas de buques pesqueros fresqueros a congeladores o factorías.

El régimen de CITCS se implementó en 2009 y comenzó a regir en el 2010 en la pesquería de merluza común y otras especies (merluza de cola, polaca y merluza negra), y en 2014 se añadió una quinta especie (vieira patagónica). La asignación de las cuotas tiene una duración de 15 años.

Para el resto de las especies en las cuales no hay un régimen de CITCs, su manejo se basa en la Ley Federal de Pesca y se complementa con resoluciones específicas del CFP y disposiciones de la Subsecretaría de Pesca, con el fin de asegurar la sostenibilidad del recurso y el manejo responsable de su explotación.

En el caso del langostino argentino, el CFP emite resoluciones anuales que establecen las condiciones para la temporada de pesca, como las fechas de apertura y cierre, las zonas de pesca permitidas, y las restricciones específicas. A su vez, se define una CMP anual y se establecen vedas biológicas para proteger las etapas críticas del ciclo de vida del langostino, como la reproducción y el reclutamiento juvenil. Se procederá al cierre del área y/o subárea cuando, a partir de la información que brinde el INIDEP, se verifique una presencia elevada de hembras en estado de reproducción o puesta, se analice la Captura por Unidad de Esfuerzo (CPUE) y, especialmente, se observe una relación entre merluza común y langostino mayor al 20%.

Los buques que dirijan sus capturas a la especie langostino deberán contar con permiso de pesca nacional vigente para operar en las aguas de jurisdicción nacional, permiso de pesca provincial para operar en las aguas de jurisdicción de la Provincia emisora, autorización de captura para la especie langostino o haber recibido asignación del cupo. Además, cada buque autorizado cuenta con un límite de toneladas que se le permite capturar. Los buques no pueden superar los 40 metros de eslora aunque puede haber ciertos casos excepcionales.

1.4.- Dimensión tecnológica

La tecnología pesquera se ocupa del equipo y prácticas utilizadas para detectar, capturar, manipular, elaborar y distribuir los recursos acuáticos y sus productos (FAO, 1997, obtenido de Bertolotti et al. 2008). El desarrollo de las tecnologías pesqueras (diseño de buques, equipos, instrumentos de navegación, artes y métodos de pesca, métodos de procesamiento y conservación de los productos pesqueros) acrecentó la disponibilidad de los recursos pesqueros por una mayor accesibilidad y vulnerabilidad de los mismos y puso a disposición de los consumidores productos finales de alta calidad. Los objetivos de este desarrollo tecnológico fueron: pescar más, cada vez más lejos, a mayor profundidad, con mayor eficiencia y rentabilidad, y asegurar la calidad de los productos (Bertolotti et al, 2008).

Según los métodos de preservación y procesamiento de la captura a bordo, la flota puede dividirse en buques fresqueros, costeros o de altura, y congeladores.

La Flota Fresquera Costera está compuesta por embarcaciones pequeñas y con autonomía limitada que explotan una gran diversidad de especies en zonas costeras restringidas, utilizan

múltiples aparejos y artes de pesca, operando con sistemas manuales o parcialmente mecanizados. Son buques de pequeña escala que incluyen embarcaciones de tipo artesanal (menores a 12 metros de eslora) y comerciales (menores a 24 metros de eslora). La organización empresarial suele ser unipersonal o de tipo familiar y la tripulación es remunerada a la parte (Pagani et al., 2018).

La Flota Fresquera de Altura (mayor a 24 metros de eslora) está conformada en su mayoría por barcos arrastreros con bodegas refrigeradas que conservan el pescado entero, enfriado con hielo o equipos mecánicos, dotados de equipamiento de navegación y detección, y utilizan como arte de pesca principal el arrastre de fondo (merluza argentina), de media agua o tangones (langostino patagónico) (Pagani et al., 2018).

La Flota Procesadora Congeladora está compuesta por barcos más grandes con mayor autonomía que poseen equipos de congelado con una capacidad de conservación en frío a una temperatura inferior a -18°C (Pagani et al., 2018). De acuerdo con la característica de su operatoria, los buques congeladores pueden ser arrastreros de fondo ramperos (merluza argentina, especies demersales australes y vieira patagónica), tangoneros (langostino patagónico) poteros (calamar argentino), trampas (centolla) y palangreros (merluza negra, abadejo manchado, rayas). En todos los casos pueden elaborar los productos de diferentes maneras, independientemente del arte de pesca utilizado, dada su condición de plantas de procesamiento flotantes.

En el caso de los barcos costeros que pescan merluza, realizan viajes de entre 3 y 6 días, su capacidad de bodega es de 800 a 1200 cajones conservando su captura con hielo. Similar es el caso de los barcos fresqueros de altura, con la diferencia de que realizan viajes de entre 8 y 12

días porque son más grandes y tienen mayor capacidad de bodega (entre 1200 y 3000 cajones). En cambio, los buques congeladores realizan viajes de entre 30 y 40 días, su tamaño varía entre 60 y 120 metros y tienen la capacidad técnica de procesar y congelar el pescado a bordo (Larrazábal, Baltar y Pagani, 2022).

Para la pesquería de merluza común se utilizan los tres tipos de buques mencionados anteriormente que implican dos modelos de producción distintos. El más tradicional es el desembarque de pescado fresco a través del uso de buques costeros o de altura, que capturan el recurso con una red de arrastre, que es una red grande y cónica que se arrastra por el fondo marino o en aguas intermedias detrás del barco, y lo enfrían con hielo para su posterior procesamiento en tierra. Luego se encuentra el buque congelador que utiliza el mismo arte de pesca pero la diferencia radica en que la captura se procesa y congela a bordo, lo que permite mantener la calidad del producto durante períodos más largos.

Para la pesquería de langostino patagónico, la mayor parte de la explotación del recurso se realiza en forma industrial con buques tangoneros con procesamiento y congelado a bordo. La flota de congeladores tangoneros opera en general con dos redes de arrastre de fondo, una por tangón, específicas para la captura de langostino. Las redes utilizadas por los tangoneros aumentan el área barrida en cada lance en relación con una red de arrastre convencional de igual capacidad de pesca. No obstante la menor altura vertical de las mismas, permite una disminución de la pesca acompañante (especialmente de merluza) y agiliza la maniobra, haciéndola más sencilla que en un arrastrero tradicional, lo que posibilita un aumento en la productividad (Bertolotti et al. 2004). La introducción de métodos de selectividad en las artes de pesca,

permiten mediante el escape proteger a los ejemplares de tamaño insuficiente o el escape de las especies no objetivo en la maniobra de pesca.

En pesquerías tecnológicamente independientes como la de langostino y de la merluza, ocurren externalidades tecnológicas cuando el arte de pesca cambia la estructura dinámica de las poblaciones, que constituyen la captura acompañante asociada. Este tipo de externalidad se denomina “por pesca de especies acompañantes” y sucede cuando las flotas utilizan artes de pesca que no discriminan entre especies. La captura de merluza en la pesquería de langostino es inevitable, ya que las especies comparten un mismo hábitat, por lo tanto la pesquería de langostino le genera externalidades negativas a la pesquería de merluza por disminución de la abundancia futura del recurso. La externalidad es de tipo tecnológico por utilización de un arte que no discrimina entre especies (Bertolotti et al. 2004).

1.5.- Dimensión económica

1.5.1.- Contexto macroeconómico

La actividad pesquera argentina tiene la característica de estar orientada hacia mercados externos desde hace 50 años. Desde el auge de la merluza como la especie más capturada en la década de 1970 y con los auges de calamar (década de 1990) y del langostino (desde hace quince años), entre el 75 % y el 90 % de los productos pesqueros argentinos tienen como destino el exterior.

Las exportaciones pesqueras argentinas representan entre el 2 % y el 3 % de las exportaciones totales argentinas (Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca, 2023) y entre el

0,2 % y el 0,3 % del valor agregado bruto (INDEC, 2022, obtenido de Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca, 2023). De acuerdo a datos oficiales, el 84 % de las exportaciones pesqueras argentinas son catalogadas como productos primarios, exportando una mínima porción como manufacturas de origen pesquero (conservas, harinas, pellets, productos salados, ahumados, aceites, entre otros) (Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, 2023).

Las exportaciones argentinas han tenido un proceso de concentración creciente en tres especies, a partir del crecimiento de los desembarques de langostino. Esta especie ha sido responsable de más del 60 % de las divisas generadas por el sector pesquero, seguida de la merluza y el calamar.

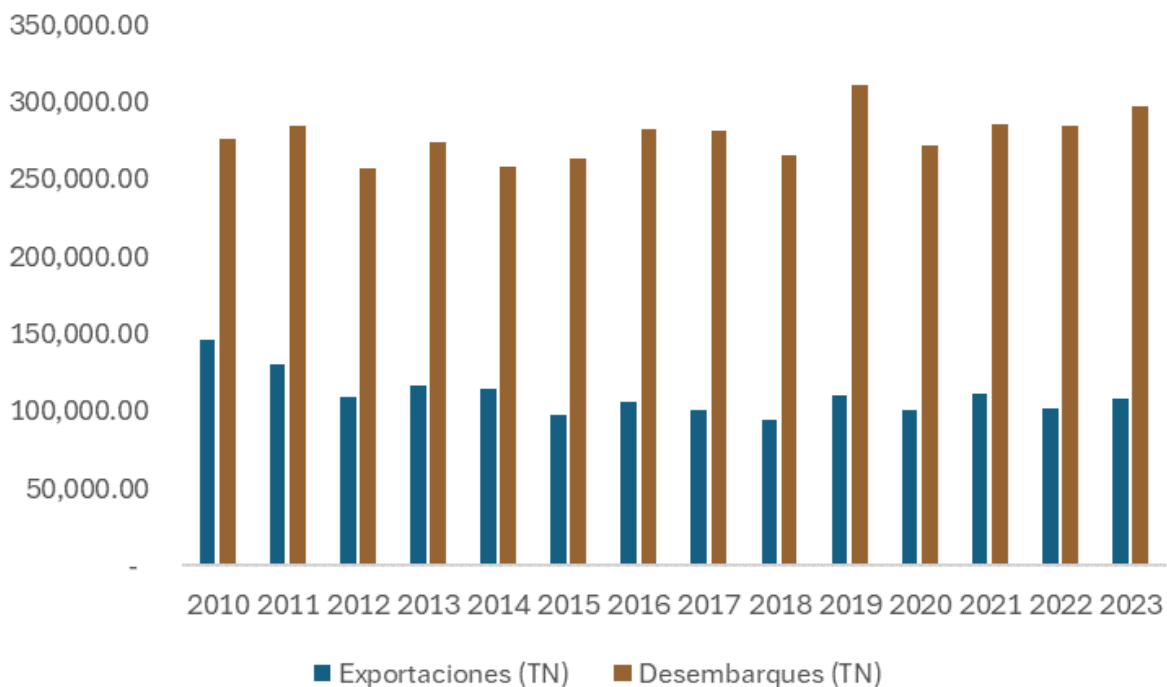
Los diagramas 1 y 2 muestran los desembarques totales (en toneladas) y las exportaciones totales (en toneladas) de las especies merluza y langostino, respectivamente, para el período 2010-2023.

En el primer diagrama se puede observar que los desembarques de merluza fluctuaron entre las 250 mil y 310 mil toneladas, manteniendo un promedio de 284 mil toneladas desde el año 2020. Al comienzo del período el 53 % de los desembarques de merluza fueron exportados, aunque este porcentaje decreció a 46 % en 2011 y continuó cayendo gradualmente para ubicarse en torno al 37 % en los últimos cuatro años.

El diagrama Nro.2 muestra que, a diferencia de la merluza, los desembarques de langostino tuvieron un aumento sostenido hasta 2018, llegando a un máximo de 250 mil toneladas, y luego se mantiene en promedio en torno a las 200 mil toneladas anuales. En los primeros cuatro años del período de análisis se exportó prácticamente el total de los

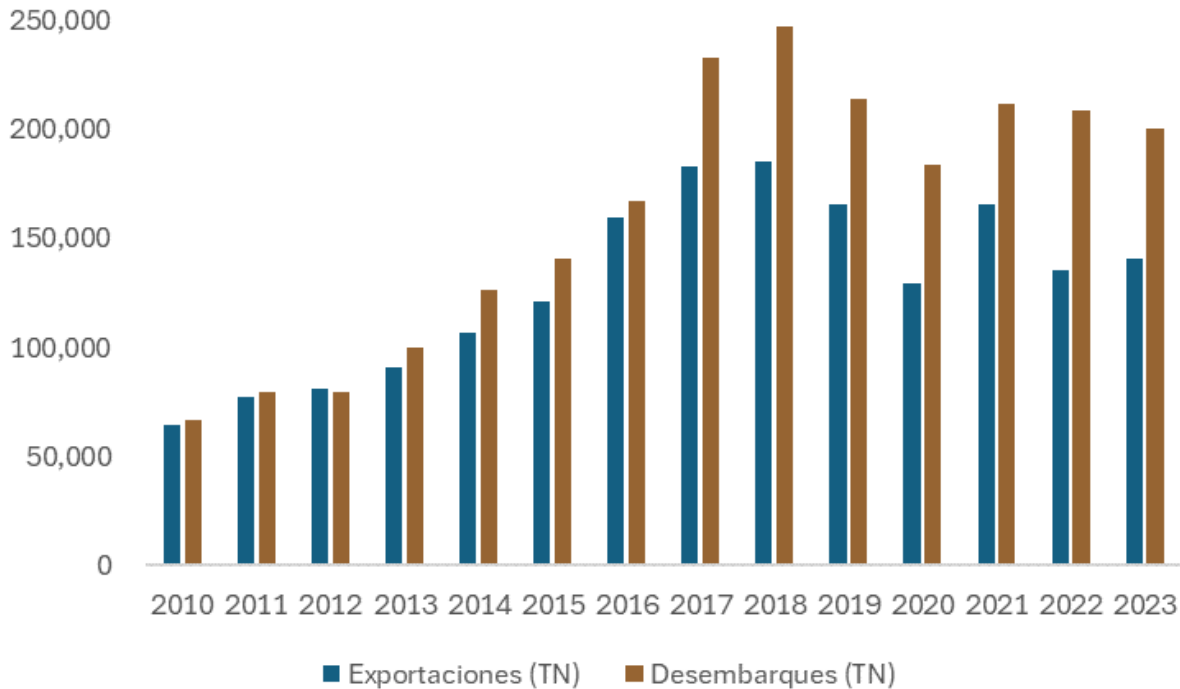
desembarques de langostino, y esta tendencia se mantuvo hasta 2016. A partir de 2018, el porcentaje de exportaciones sobre desembarques totales no superó nunca el 80 %, manteniéndose los últimos cuatro años en un promedio de 70%.

Diagrama Nro.1: Exportaciones y desembarques (en tn) en la pesquería de merluza común. Período 2010-2023.



Fuente: Elaboración propia en base a informes de coyuntura de la Dirección de Planificación y Gestión de Pesquerías - Secretaría de Bioeconomía

Diagrama Nro.2: Exportaciones y desembarques (en tn) en la pesquería de langostino patagónico. Período 2010-2023.



Fuente: Elaboración propia en base a informes de coyuntura de la Dirección de Planificación y Gestión de Pesquerías - Secretaría de Bioeconomía

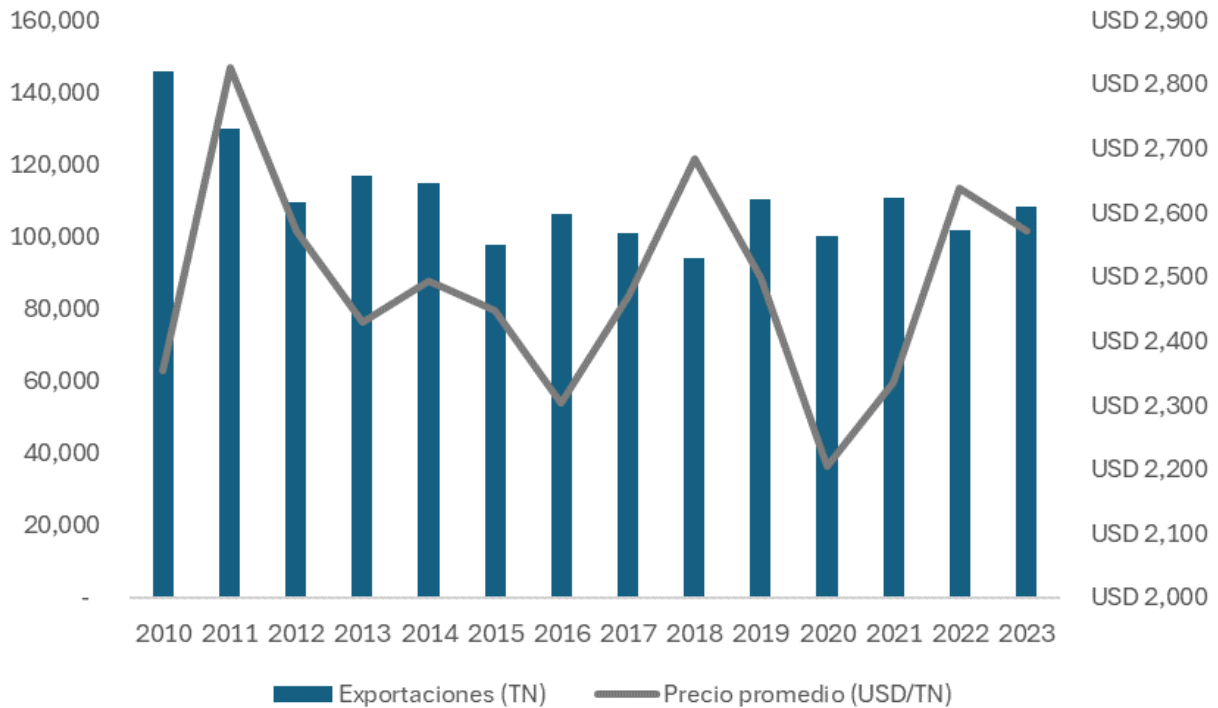
En el mercado mundial, Argentina se encuentra entre los treinta principales países, con desembarques cercanos al 1 % mundial. Según la estadística pesquera nacional (SSPyA 2019), en los volúmenes desembarcados por las distintas flotas industriales en los últimos 20 años se visualiza un claro predominio de los buques fresqueros de altura, congeladores arrastreros y poteros, que en conjunto poseen una participación del 72 % en el total de los desembarques.

La alta proporción que representan las exportaciones en la actividad pesquera hace que el sector se vea fuertemente afectado ante cambios en el ámbito internacional. La baja participación relativa en el mercado mundial, sumado a la alta competencia que hay con otros mercados de pesca extractiva y acuicultura, generan que el país sea tomador de precios (precio aceptante), sin

poder influir en la oferta global. En consecuencia, se genera una vulnerabilidad ante los vaivenes económicos y la producción no puede reorientarse hacia el mercado interno, ya que la demanda doméstica es muy inferior a la internacional; en Argentina el consumo de productos pesqueros per cápita ronda los 4,8 kg mientras que en el mundo el consumo aparente per cápita de 20,5 kg anuales, (FAO, obtenido de Carciofi et al. 2021).

En el diagrama Nro.3 podemos observar que las exportaciones de merluza común disminuyen los primeros cinco años -excepto en 2013 que aumenta un 6.6 % interanual- para, a partir de 2015, estabilizarse en torno a las 90.000-110.000 toneladas anuales, a pesar de las variaciones en el precio promedio internacional.

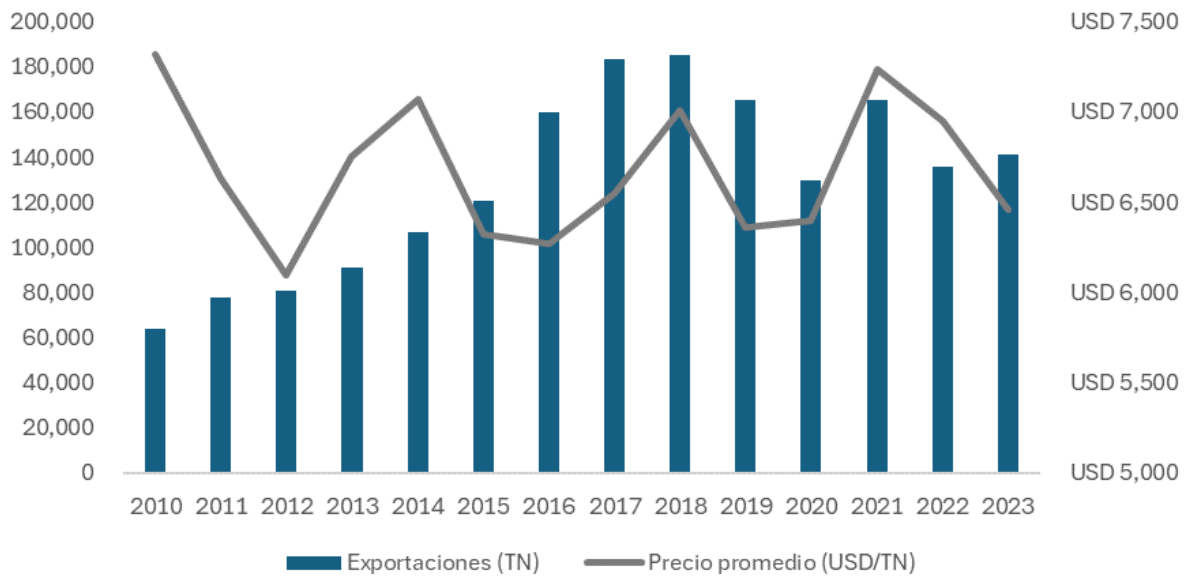
Diagrama Nro.3: Evolución de las exportaciones (tn) de merluza común en relación al precio promedio (en USD)



Fuente: Elaboración propia en base a informes de coyuntura de la Dirección de Planificación y Gestión de Pesquerías - Secretaría de Bioeconomía

Si observamos el mismo gráfico (Diagrama Nro.4) para la pesquería de langostino patagónico, el volumen exportado aumenta constantemente desde 2010, alcanzando en 2018 su pico máximo. Este crecimiento coincide con la contracción previamente vista de las exportaciones de merluza para el mismo período.

Diagrama Nro. 4: Evolución de las exportaciones (tn) de langostino patagónico en relación al precio promedio (en USD)



Fuente: Elaboración propia en base a informes de coyuntura de la Dirección de Planificación y Gestión de Pesquerías - Secretaría de Bioeconomía

1.5.2.- Contexto microeconómico

Como se mencionó anteriormente, en la pesquería existen distintos tipos de embarcaciones. Para la especie merluza hubbsi principalmente se utilizan los barcos fresqueros y para la especie langostino patagónico los barcos tangoneros. Cada embarcación implica un costo que la empresa asume con el fin de obtener una rentabilidad económica.

La teoría neoclásica sostiene que la firma va a elegir cuánto producir en relación con los costos de producción que tenga. Dichos costos son fijos y variables, según el proceso productivo. El costo fijo es aquel en el que se incurre independientemente del nivel de producción, mientras que el costo variable es aquel que depende del nivel de producción y se ajusta en función de cómo varía. En este contexto, la teoría neoclásica sostiene que las firmas se enfrentan con la decisión de maximizar su producción sujeta a su función de costo (Pindick et al., 2020; Mankiw,

1998).

“Las pesquerías constituyen una actividad esencialmente económica y esta dimensión comprende en última instancia los ingresos y los costos, que varían en función del nivel de explotación y guardan relación con las fuerzas dinámicas del mercado” (Bertolotti, 2016).

Dentro de los costos fijos podemos considerar el costo de adquisición o arrendamiento del buque, su depreciación, el mantenimiento y reparación, el equipamiento (redes, aparejos, y otros), los equipos de refrigeración y conservación del pescado, los permisos de pesca, las licencias de operación, el seguro del barco, el seguro de los trabajadores, el costo de amarre en puerto y el almacenamiento del barco cuando no está en uso. El costo de mano de obra también tiene un componente fijo.

Dentro de los costos variables se encuentra el combustible, los salarios de la tripulación y costos asociados a la rotación de personal y capacitación, los alimentos y suministros para la tripulación, los costos operativos diarios como combustible, energía y agua.

Otros costos pueden ser de financiamiento, en el caso que el barco fuera adquirido a través de un préstamo por el que se pagan intereses. También se puede considerar la inversión en innovación tecnológica de la flota y los costos asociados al cumplimiento de regulaciones ambientales y de seguridad.

La combinación y proporción de estos costos pueden variar considerablemente dependiendo del tipo de barco, el arte de pesca, la región geográfica, y las condiciones del mercado. Por ejemplo, en relación al arte de pesca, un buque congelador tiene muchos más tipos de costos que un buque fresquero por su condición de buque factoría, que implica una mayor

cantidad de mano de obra por su complejidad, utiliza más tecnología y su gasto en mantenimiento es superior.

Un aspecto fundamental a considerar en la actividad pesquera es la disponibilidad del recurso natural, ya que sin este la empresa no puede producir, pues no se puede reemplazar por un aumento en otro recurso productivo (trabajo o capital). En términos económicos, opera la ley de los rendimientos marginales decrecientes que establece que, si se incrementa la cantidad de un factor de producción mientras los demás factores se mantienen constantes, llegará un punto en el que las adiciones sucesivas de ese factor producirán incrementos cada vez menores en la producción total. Es decir que si se aumenta constantemente el esfuerzo pesquero manteniéndose invariable el crecimiento neto del recurso, la productividad será cada vez menor.

Otro problema relacionado al esfuerzo pesquero es que sin mecanismos de administración adecuados, los pescadores carecen de los incentivos e información suficientes para tomar en consideración los efectos de sus actividades a corto y largo plazo, lo cual se traduce en una tendencia permanente a la intensificación excesiva del esfuerzo de pesca más allá del punto de máximo rendimiento económico. “La sobrepesca económica se manifiesta en una excesiva asignación de insumos a la pesca, que provoca, particularmente en las pesquerías industriales, un exceso de capitalización y, en muchos casos, un exceso de capacidad de pesca a medida que se agotan los recursos” (FAO 1999, 17, obtenido de Bertolotti et al. 2008). Las externalidades relacionadas con la naturaleza de los recursos pesqueros y su explotación ocasionan conflictos y perjuicios económicos entre los usuarios que impiden asimismo alcanzar un óptimo económico.

1.6.- Dimensión social

El elemento central para el diseño de políticas públicas sectoriales es conocer exactamente quiénes son los grupos sociales interesados que forman parte del sistema pesquero, visibilizándolos con claridad, de modo de no excluirlos del aprovechamiento y los beneficios de los recursos (Bertolotti et al, 2008). De acuerdo con Ramírez (2000, obtenido de Bertolotti et al, 2008) interesa conocer el poder y el interés relativo de cada interesado o grupo, su importancia e influencia, las posiciones que adoptan y las coaliciones a las que pertenecen. Identificados los interesados y sus principales atributos, es necesario analizar cómo interactúan estos grupos y evaluar cómo pueden afectarles las intervenciones en materia de ordenación.

Los agentes económicos que participan directamente de la actividad pesquera se pueden sintetizar en trabajadores y empresarios. También está el sector cuya labor se desprende de la actividad principal (trabajadores indirectos) y el sector público en su rol de administración, regulación y control de la pesca.

Por el lado de los empresarios, estos se agrupan en Cámaras de acuerdo a sus características e intereses. Actualmente hay al menos doce cámaras empresarias pero de acuerdo a Schulze et al (2022) puede pensarse que tres de ellas reúnen entre sus socios a los grandes grupos económicos de la industria pesquera:

Cuadro Nro.1: Principales Cámaras empresariales del país

Cámara	Fundación	Nuclea	Integrantes
---------------	------------------	---------------	--------------------

Cámara de Armadores Pesqueros Congeladores de la Argentina (CAPeCA).	1975	19 grupos empresarios argentinos dedicados a la pesca comercial y la elaboración de productos pesqueros.	Argenova, Arbumasa, Food Arts, Solimeno, Moscuzza, San Arawa, Estremar, Bahía Grande, Grupo Eduardo Vieira, Bentonicos, Pesquera Santa Cruz, Pesquería del Atlántico, Explotación Pesquera de la Patagonia, Nedar, Pesquera de la Patagonia y Antártida, Centomar, Crustáceos del Sur, Pesquera Deseado, Xeitosiño
Cámara Argentina Patagónica de Industrias Pesqueras (CAPIP)	1984	18 empresas radicadas en las provincias de la región: Chubut, Santa Cruz y Rio Negro	Estrella Patagónica, Arela, Achernar, Nedar, Pesquera San Isidro, Greciamar, Cabo Vírgenes, Iberpesca, Pesquera Veraz, Congeladores Patagónicos, Altamare, Food Partners Patagonia, Novafish, La Escalera, Consermar, Iberconsa de Argentina, Bricel y Mirabella.
Consejo de Empresas Pesqueras Argentinas (CEPA)	1997	28 buques congeladores	Solimeno, Moscuzza, Grupo Mattered y Grupo Giorno.

Fuente: Elaboración propia en base a Schulze et al (2022)

Puede observarse cómo muchas empresas están representadas en más de una cámara empresarial al mismo tiempo -al igual que sucede con los trabajadores y los Sindicatos-, lo cual da cuenta de la complejidad de las interrelaciones sociales en el sector pesquero.

Un rasgo que distingue a las empresas pesqueras argentinas es el predominio de relaciones sociales de producción y propiedad de carácter familiar. El trabajo en la industria pesquera comúnmente es un trabajo heredado y desde los orígenes hasta la actualidad participan

de la actividad la familia directa o personas del entorno cercano inmediato, tanto del capital como de la fuerza de trabajo.

Dentro de los trabajadores directos, se distinguen aquellos que participan en las etapas de captura, pos-captura, procesamiento en tierra y distribución de la materia prima. En el Cuadro Nro.2 se observan las distintas agrupaciones existentes para el personal a bordo y el personal que procesa en tierra.

El primer grupo está principalmente formado por los marineros de barcos pesqueros, nucleados en su amplia mayoría en el Sindicato de Obreros Marítimos Unidos (SOMU). También hay un sector conformado por el personal más especializado, maquinistas, capitanes, pilotos, conductores y patronos de pesca, reunidos en distintas asociaciones sindicales.

El segundo grupo es el de los obreros de la industria procesadora de pescado, en las ramas filete, conserva y harina. Estos trabajadores se encuentran nucleados en el Sindicato Obrero de la Industria del Pescado (SOIP) en Mar del Plata, y en el Sindicato de Trabajadores de Industrias de Alimentación (STIA) en Chubut y otras regiones del litoral atlántico de Patagonia.

Cuadro Nro.2: Colectivos obreros y Sindicatos involucrados en la captura y procesamiento en la industria pesquera

Tipo de trabajo	Sindicato	Tarea
Personal a bordo	SOMU	Marineros de los barcos pesqueros
	SIMAPE	
	SICONARA	Maquinistas, foguistas, etc.
	SEEN	Electricidad a bordo,

		reparaciones, etc.
	A.A.E.M.M.	Amarres al arribar a puerto y otras tareas
	Asociación de Capitanes, Pilotos, etc	Capitanes y pilotos de buques pesqueros
	Centro de Patronos y Oficiales Fluviales	Personal jerárquico de buques
	Sindicato Dragado y balizamiento	Mantenimiento vías navegables
Personal de procesamiento en tierra	STIA	Procesamiento en tierra del recurso capturado
	SOIP	

Fuente: Elaboración propia en base a Pérez Álvarez y Schulze (2022)

Entre los trabajadores a bordo y los trabajadores en tierra no sólo difiere el tipo de trabajo, sino que también las condiciones de trabajo. Por un lado está el trabajo a bordo, que es un trabajo registrado que se caracteriza por una corta relación laboral con la empresa pero extensa en el sector, con una alta demanda del trabajo a bordo (Larrazábal et al., 2022).

Por otro lado está el trabajo en tierra, con una relación laboral ampliamente precarizada tanto porque el trabajo es no registrado o porque está en situación de gran flexibilidad bajo la forma jurídica de cooperativas de trabajo. Si bien hay plantas procesadoras donde los trabajadores están debidamente registrados, estos son la minoría (Mateo, 2003, obtenido de Larrazábal et al., 2022).

En resumen, si bien ambas etapas (extractiva e industrial) conllevan un trabajo mecánico y riesgoso y el sistema de remuneración suele ser proporcional a lo trabajado (pago a destajo o a la parte), los trabajadores a bordo manifiestan tener un trabajo bien pago mientras que los trabajadores en tierra no, además que estos últimos sufren estigmatizaciones sociales derivadas

“La diversificación productiva a partir de la implementación de las Cuotas Individuales Transferibles de Captura (CITCs): el caso de una empresa marplatense”

de su trabajo (Larrazábal et al., 2022).

2.- METODOLOGÍA

En el presente trabajo se plantea el desarrollo de un estudio de caso dado que es la metodología adecuada para comprender la estrategia empresarial de una empresa pesquera a partir de un cambio en la regulación de la actividad.

El estudio de caso conecta la teoría con la práctica: parte de una proposición teórica que es contrastada con la realidad por medio del caso que se va a analizar, y luego concluye en la teoría para reafirmarla, expandirla o refutarla. El caso simple puede usarse para determinar entonces si las proposiciones de una teoría son correctas o si algún conjunto alternativo de explicaciones podría ser más pertinente. De esta manera, el caso simple puede representar una contribución significativa al conocimiento y a la construcción de la teoría. (Yin, 1994).

De acuerdo con Yin (1994), una falla fatal en la realización de los estudios de caso es concebir la generalización estadística como el método de generalizar los resultados del caso. Esto es porque los casos no están "muestreando las unidades" y no deben escogerse por esta razón. Más bien el caso es una selección consciente y no aleatoria para profundizar en el problema que se quiere investigar. El estudio de caso no es la elección de un método sino más bien la elección de un objeto a ser estudiado. En tanto enfoque de investigación, un estudio de caso es definido por el interés en casos individuales antes que por los métodos de investigación utilizados (Vasilachis de Gialdino et al. 2006).

Para la recolección de los datos, Yin (1994) sugiere diversas tácticas para aumentar la validez de las construcciones conceptuales. Dos de ellas son utilizar múltiples fuentes de evidencia y establecer una cadena de evidencia. Por ello, para el abordaje del problema de investigación, se propone una triangulación de métodos. De acuerdo al objetivo general planteado, se diseñan dos fases de investigación: una cuantitativa y otra cualitativa.

En la fase cuantitativa, por un lado, se utilizaron fuentes secundarias de información; principalmente los informes de coyuntura mensuales de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la Nación así como documentos y bases de datos del Consejo Federal Pesquero. Esto permite conocer el contexto macroeconómico en el cual se desarrolla la actividad y el desempeño del sector en su conjunto.

Por otro lado, se utilizó como fuente primaria de información una encuesta confeccionada y aplicada a la empresa seleccionada que, en conjunto con los informes de la Subsecretaría de Pesca de la Nación, permiten describir el desempeño económico de la empresa en particular. Dicha encuesta indaga en la estructura de costos de los tres principales tipos de buques que posee la empresa y que se utilizan en la pesquería de merluza y langostino, es decir, un buque fresquero de altura, un buque congelador y un buque tangonero. A su vez, se analizan los ingresos generados por las especies capturadas en cada tipo de buque y, a partir de los ingresos y costos, se calcula la rentabilidad económica para cada uno de ellos. En cuanto a la estructura de costos se utilizarán porcentajes para realizar comparaciones en lugar de valores, para proteger la confidencialidad solicitada por la empresa.

En la fase cualitativa se emplearon tanto fuentes de información primarias como secundarias, con el propósito de elaborar un marco de interpretación a los resultados de la fase

cuantitativa. Las fuentes de información secundarias que se consultaron fueron entrevistas disponibles *online* a los directivos de la empresa, vídeos y portales de noticias digitales del sector, así como también la página web de la empresa. De forma complementaria, se realizaron entrevistas semiestructuradas a tres actores claves para el abordaje de la problemática:

- un representante de la empresa con experiencia en el área contable y de recursos humanos,
- un representante de una cámara pesquera pertinente al caso seleccionado y
- un representante del principal sindicato de trabajadores de procesamiento en tierra.

En general, en el sector pesquero realizar el trabajo de campo presenta un alto grado de dificultad debido a que no se encuentran actores clave dispuestos a dar testimonio o brindar información; por lo que, el principal desafío consistió en contactar a dichas personas y que aceptaran ser entrevistadas. También al momento de coordinar la fecha de encuentro hubo ciertos contratiempos que se pudieron sortear con éxito y que no impidieron que se desarrolle la investigación. En la entrevista propiamente dicha, y a diferencia de la etapa previa, los entrevistados se mostraron muy abiertos a responder las preguntas, no evadieron ninguna inquietud que haya surgido, y se pusieron a disposición para un futuro contacto.

Una vez realizadas las entrevistas, los datos allí recolectados se analizaron en dos fases: una fase descriptiva y una relacional. La fase descriptiva se realiza mediante un proceso de codificación abierta, es decir, mediante la asignación de etiquetas o códigos a segmentos de datos que permitan describir de la manera más fiel posible el contenido de dichos segmentos. Este tipo de codificación busca identificar en los datos los conceptos, así como sus propiedades y dimensiones.

La fase relacional se desarrolla mediante dos procesos de codificación: el primero se denomina “codificación axial” y el segundo “codificación selectiva”. La codificación axial es el proceso de relacionar las categorías a las subcategorías alrededor de un eje que enlaza las categorías en cuanto a sus propiedades y dimensiones (Strauss & Corbin, 2002, como se citó en Restrepo-Ochoa, 2013). La codificación selectiva, por su parte, es un proceso en el cual todas las categorías emergentes se integran dentro de un esquema conceptual, en torno a una categoría central o nuclear. La categoría central tiene un importante poder analítico, dado que permite reunir las categorías para formar un todo explicativo al tiempo que permite informar acerca de la variación entre las categorías (Strauss & Corbin, 2002, como se citó en Restrepo-Ochoa, 2013). A partir de ello, se definirán las proposiciones del estudio y sus respectivas verificaciones.

2.1.- Selección de la Unidad de Análisis

Los criterios para la selección de la unidad de observación de esta investigación se basaron en:

- Considerar una empresa pesquera tradicional de la ciudad que opere tanto en la pesquería de merluza como de langostino y que, por lo tanto, haya sido afectada por la implementación de las CITCs.
- Considerar una empresa que sea relevante para el sector y cuyo tamaño posibilite desarrollar una investigación. Por este motivo se eligió una empresa pesquera de larga trayectoria cuya actividad tiene un gran componente exportador pero también opera en el mercado interno.

- Considerar una empresa que desarrolle todas las etapas del proceso productivo. Esto implica desde la captura del recurso con su propia flota hasta la venta directa.
- Considerar una empresa que opere tanto con buques congeladores de procesamiento a bordo como con buques fresqueros que requieran procesamiento en tierra.
- Considerar una empresa que, a priori, tiene una estrategia de diversificación productiva a partir de la variedad de productos que ofrece en el mercado con distinto grado de valor agregado.
- Considerar una empresa de gran envergadura respecto a su volumen de ventas, a su presencia a nivel nacional e internacional y al reconocimiento de su marca.
- Considerar una empresa en la que se tenga acceso a la información sobre sus actividades y a los miembros de dicha firma.

2.2.- Dimensiones a analizar en las entrevistas

El guión de entrevistas realizado al representante de la empresa bajo análisis está centrado en dar respuesta al problema de investigación y a la proposición planteada en este trabajo. Dicho guión aborda seis ejes principales.

El primero se centra en las características de la empresa desde sus comienzos hasta la estructura actual para entender cuáles son los factores que inciden en la toma de decisiones y que son clave en la estrategia empresarial. El segundo eje busca comprender el impacto de las CITCs en la rentabilidad económica y estrategia a corto y mediano plazo de la empresa. Los tres ejes

posteriores analizan la estrategia de la empresa desde las dimensiones social, tecnológica y biológica, respectivamente. Por último, se plantean las perspectivas a largo plazo y su relación con la sostenibilidad de la pesquería.

A continuación se resumen las principales dimensiones y temas abordados en la entrevista² (Cuadro Nro.3).

Cuadro Nro.3: Principales temas abordados en el guión de entrevista a la empresa

Dimensiones	Temas
<i>Caracterización de la empresa</i>	Estructura Actividad principal y secundarias Principales especies capturadas (en volumen y en valor) Factores que determinan en qué pesquería operar Utilización de los buques Principales mercados de exportación Financiamiento
<i>Impacto de las CITCs</i>	Consecuencias Estrategias a corto y mediano plazo Utilización de la cuota Estructura de costos
<i>Implementación de las CITCs desde la dimensión social</i>	Consecuencias en el empleo de la empresa Impacto y adaptación en el trabajo de procesamiento en tierra Convenio salarial Composición salarial de trabajadores a bordo y en tierra
<i>Dimensión tecnológica</i>	Inversión en I+D Impacto en la estructura de costos Aplicación efectiva

² El guión de entrevista realizado a los informantes claves de la empresa analizada y al representante del Sindicato de empleados de procesamiento en tierra se encuentra detallado en el “Anexo: Instrumentos de recolección de información”.

	Pesca incidental/bycatch
<i>Dimensión biológica</i>	Impacto de la acuicultura Distintivo de valor agregado Certificación de calidad
<i>Perspectiva sobre el futuro de la pesquería</i>	Pesquería de langostino Aplicación de CITCs en langostino Incertidumbre y planificación a largo plazo Rentabilidad económica y sostenibilidad a mediano y largo plazo

Fuente: elaboración propia

En lo que refiere a la dimensión social, se buscó ahondar en el impacto que tuvieron las CITCs en el empleo, principalmente en el trabajo de procesamiento en tierra. Por ello se realizó una entrevista a un representante del sindicato, abordando cinco ejes principales.

La primera parte analiza las consecuencias que tuvo la implementación del sistema de CITCs en una pesquería con altos niveles de procesamiento en tierra, como es la merluza hubbsi. Las siguientes tres partes profundizan sobre la situación actual de los trabajadores en tierra, haciendo hincapié en los altos niveles de trabajo no registrado y precarización laboral. La última parte analiza el impacto de las CITCs en las empresas desde la perspectiva de los trabajadores.

A continuación se resumen las principales dimensiones y temas abordados en la entrevista (Cuadro Nro.4).

Cuadro Nro.4: Principales temas abordados en el guión de entrevista al Sindicato de trabajadores de procesamiento en tierra

Dimensiones	Temas
<i>Impacto de las CITCs en la demanda de trabajo en tierra</i>	Consecuencias en el empleo en tierra Padrón en relación de dependencia

	Especies que generan trabajo en tierra
<i>Cooperativización</i>	Precarización laboral Plantas de procesamiento en tierra Registración laboral
<i>Convenios de trabajo</i>	Convenio de 1975 Convenios empresariales Composición salarial
<i>Capacitaciones y uso de elementos de seguridad e higiene</i>	Capacitaciones laborales Concientización sobre el uso de elementos de seguridad e higiene Aplicación en la práctica Uso de tecnología
<i>Impacto de las CITCs en las empresas</i>	Estrategia de reconversión empresarial Diversificación Concentración en pesquería de langostino Tendencias actuales en la pesquería

Fuente: elaboración propia

Por último, y de forma complementaria, se recolectó el testimonio de un representante de una de las cámaras empresariales del sector, abordando tres ejes principales (Cuadro Nro. 5):

Cuadro Nro.5: Principales temas abordados en el guión de entrevista a la Cámara empresarial pesquera.

Dimensiones	Temas
<i>Impacto de las CITCs</i>	Consecuencias en la pesquería Actores más perjudicados Reconversión de aquellos actores
<i>Visión y estrategia empresarial</i>	Factores que determinan en qué pesquería operar Diversificación productiva Sostenibilidad Situación actual en la pesquería de merluza hubbsi y langostino

“La diversificación productiva a partir de la implementación de las Cuotas Individuales Transferibles de Captura (CITCs): el caso de una empresa marplatense”

<i>Convenios de trabajo y relación laboral</i>	Convenio de trabajo Composición salarial Conflictividad laboral Complejidad de las relaciones laborales Cooperativización
--	---

Fuente: elaboración propia

3.- DESCRIPCIÓN DEL CASO

3.1.- Caracterización de la pesquería de merluza hubbsi y langostino argentino en el período 2010-2023

La actividad pesquera argentina se caracteriza por estar orientada al mercado externo ya que la mayor parte de la comercialización de sus productos tienen como destino el resto del mundo. Los principales destinos, en términos monetarios, fueron España (21,1 %), China (14,6 %) y Estados Unidos (10,8 %). Estos tres países integran la lista de los cinco principales destinos de exportación de Argentina de los últimos 10 años.

Desde el auge de la participación del langostino en el sector pesquero argentino durante la última década, se acentuó la tendencia hacia la concentración de productos pesqueros argentinos exportados. Así, en el año 2023, el 79 % de las exportaciones en volumen y el 84.6 % del valor total exportado de productos pesqueros correspondieron a las especies langostino patagónico, merluza hubbsi y calamar illex.

En el caso de la merluza hubbsi, su principal país de destino es Brasil con el 23 % del valor total exportado, seguido por España (21,3 %) y Estados Unidos (8,5 %); mientras que, para

el langostino patagónico su principal país de destino es España con el 31.6 % del valor total exportado, seguido por China (19.4 %) e Italia (11.1 %)³.

Durante el período 2010-2014 se puede observar en el cuadro Nro.6 que la participación de las exportaciones de merluza hubbsi en el volumen total exportado disminuyen mientras que las exportaciones de langostino aumentan. Hasta dicho año las exportaciones de merluza hubbsi continuaban siendo mayores en volumen a las de langostino, pero a partir de 2015 la participación se revierte y el langostino supera en volumen exportado a la merluza hubbsi.

En cuanto al valor exportado en términos monetarios, el Cuadro Nro.6 muestra que, durante todo el período de análisis (2010-2023), el langostino genera más divisas que la merluza hubbsi. Esta brecha tiene una tendencia creciente aunque en los últimos dos años se reduce mínimamente, más por una disminución en el valor exportado de langostino que por el pequeño aumento en merluza.

Cuadro Nro.6: Participación relativa del langostino y la merluza hubbsi en las exportaciones totales en volumen y en valor exportado

Año	Toneladas totales	Miles de U\$S	Participación relativa en el total exportado			
			Langostino (tn)	Langostino (U\$S)	Merluza hubbsi (tn)	Merluza (U\$S)
2010	457.089	1.339.282	14.0 %	35.1 %	31.9 %	25.6 %
2011	455.477	1.478.945	17.1 %	34.8 %	28.5 %	24.8 %
2012	430.101	1.329.047	18.8 %	37.1 %	25.5 %	21.2 %

³ Estos datos corresponden a las exportaciones para el año 2023, ya que los informes de coyuntura de la Subsecretaría de Pesca para años anteriores no muestran los destinos de exportación desagregados por especie.

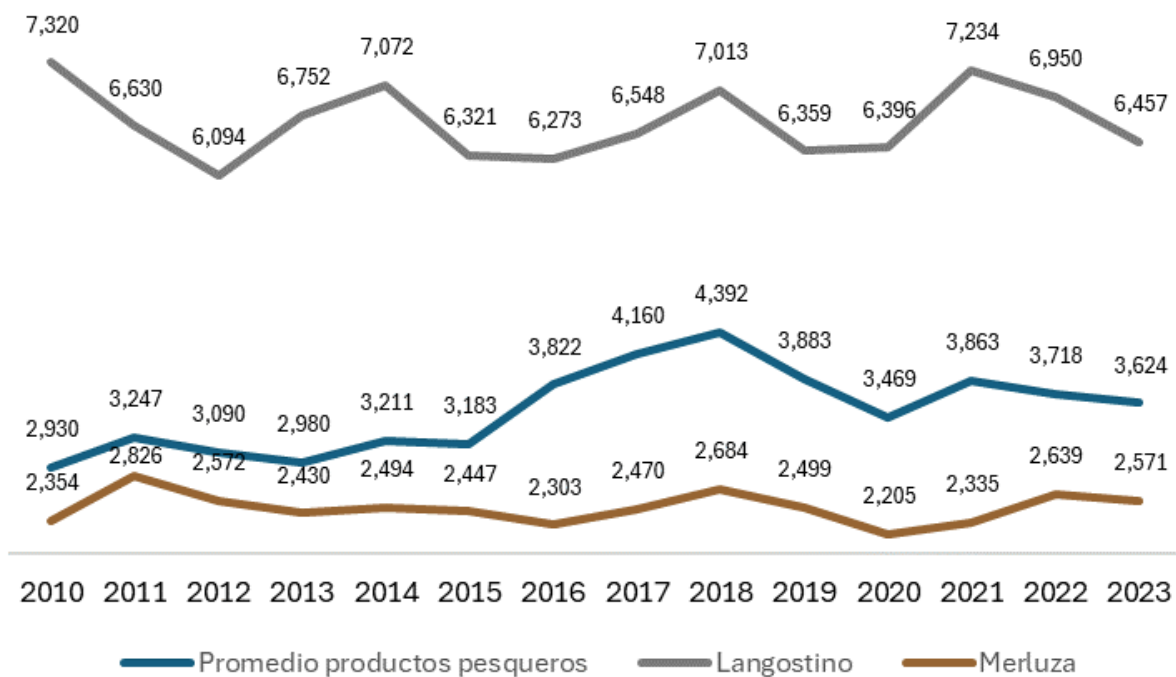
2013	501.769	1.495.449	18.1 %	41.1 %	23.3 %	19.0 %
2014	491.870,0	1.579.456	21.7 %	47.9 %	23.3 %	18.1 %
2015	460.485	1.465.935	26.2 %	52.1 %	21.2 %	16.3 %
2016	444.488	1.698.985	35.9 %	59.0 %	23.9 %	14.4 %
2017	475.591	1.978.241	38.5 %	60.7 %	21.2 %	12.6 %
2018	489.173	2.148.595	37.9 %	60.5 %	19.2 %	11.7 %
2019	479.832	1.863.184	34.5 %	56.5 %	23.0 %	14.8 %
2020	498.457,9	1.728.987	26.0 %	48.0 %	20.1 %	12.8 %
2021	515.250,1	1.990.162	32.1 %	60.2 %	21.5 %	13.0 %
2022	490.357	1.823.000	27.7 %	51.8 %	20.7 %	14.7 %
2023	490.079,7	1.776.200	28.8 %	51.3 %	22.1 %	15.7 %

Fuente: Elaboración propia en base a informes de coyuntura de la Dirección de Planificación y Gestión de

Pesquerías - Secretaría de Bioeconomía

Durante todo el período de análisis, los precios internacionales del langostino fueron significativamente mayores a los de merluza hubbsi (Diagrama Nro.5). Esto explica por qué en el período 2010-2014 las exportaciones en términos monetarios de langostino fueron mayores a las de merluza hubbsi, a pesar de que las toneladas exportadas fueron menores.

Diagrama Nro.5: Evolución del precio promedio (en US\$) del langostino y merluza hubbsi en el período 2010-2023, en relación al precio promedio de los productos pesqueros



Fuente: Elaboración propia en base a informes de coyuntura de la Dirección de Planificación y Gestión de Pesquerías - Secretaría de Bioeconomía

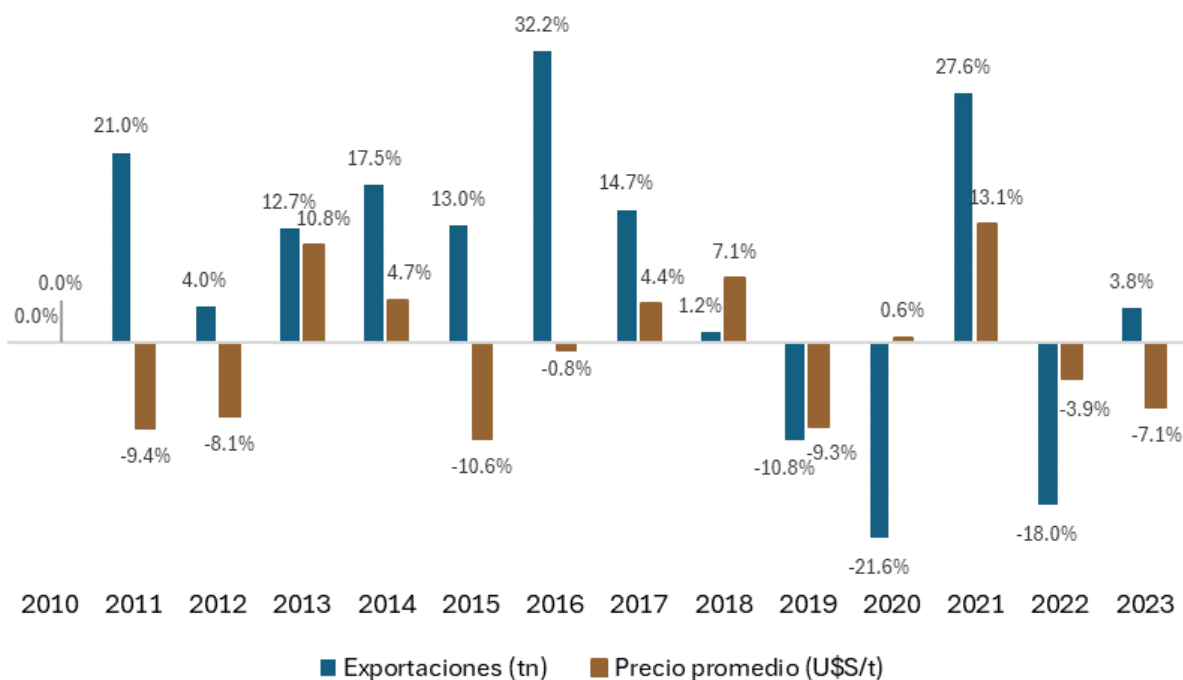
En el período 2010-2015, los precios promedio de exportación de los productos pesqueros oscilan entre los 2.900 y 3.300 dólares por tonelada, mientras que el precio promedio de exportación del langostino argentino es de 6.700 dólares por tonelada y de la merluza hubbsi 2.500 dólares por tonelada. Es decir que hay una diferencia en el precio promedio de exportación entre estas dos especies del 115,6 %.

En el período 2016-2023, el precio promedio de productos pesqueros muestra una tendencia general alcista que puede descomponerse en dos efectos, según Carciofi et al (2021): por un lado, el aumento de la participación de los crustáceos, de mayor valor unitario y, por el otro, el incremento del precio medio de los otros grupos de especies. En este período, el precio

del langostino tiene un comportamiento fluctuante, pero nunca es menor a los 6.300 dólares por tonelada, superando en 2018 y 2021 los 7.000 dólares por tonelada. Por el contrario, el precio promedio de exportación de la merluza hubbsi tiene un comportamiento más estable, pero se ubica entre los 2.300 y 2.700 dólares por tonelada.

Como se puede observar en el Diagrama Nro.6, la variación de precios es mayor en la pesquería de langostino. No obstante, una disminución en el precio no implica necesariamente una disminución en la cantidad exportada. Para los años 2011 y 2012 se observa una caída en el precio del langostino mientras que las exportaciones aumentan. Ocurre lo mismo para los años 2015 y 2016, cuando el volumen de las exportaciones se incrementa un 32.2 % interanual. Incluso se puede observar que la cantidad anual exportada aumenta constantemente hasta el año 2018, cuando se exportó el máximo histórico (185,4 toneladas).

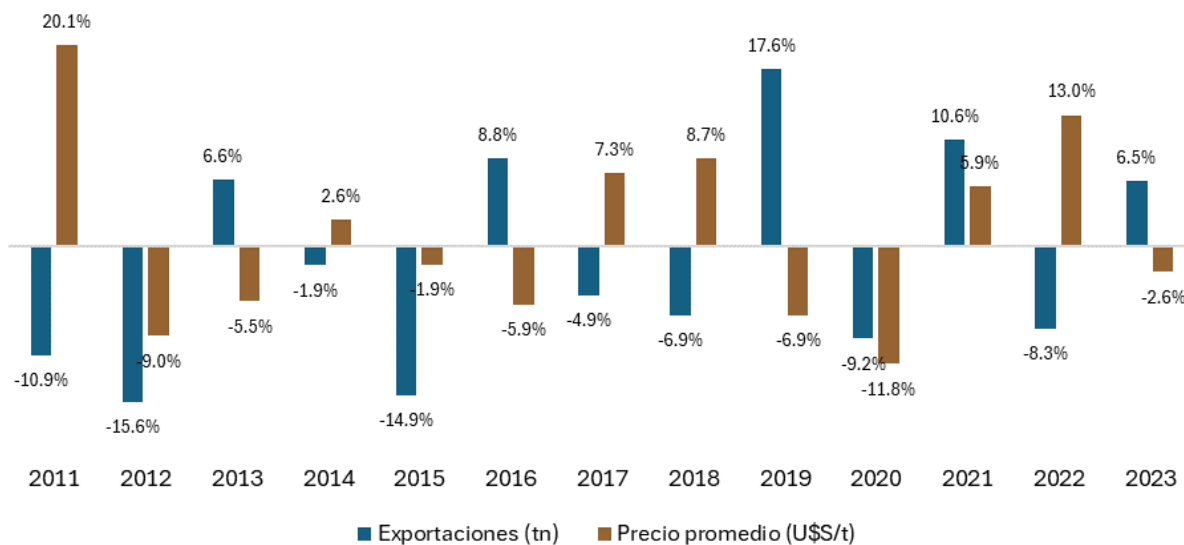
Diagrama Nro.6: Variación interanual del precio promedio del langostino (en US\$) y del volumen de exportaciones



Fuente: Elaboración propia en base a informes de coyuntura de la Dirección de Planificación y Gestión de Pesquerías - Secretaría de Bioeconomía

En el caso de la merluza hubbsi, la variación interanual en los precios fluctuó en un rango menor que en el langostino, pero se puede observar en el Diagrama Nro.7 que la variación interanual del volumen de exportaciones fue negativo hasta el año 2018, inclusive, a excepción del año 2013 y 2016. Esto demuestra el ajuste de la pesquería, y por consiguiente de las empresas que operan en dicha pesquería, a partir de la implementación del sistema de cuotas, en pos de la recuperación del recurso pesquero.

Diagrama Nro.7: Variación interanual del precio promedio de la merluza hubbsi (en US\$) y del volumen de exportaciones



Fuente: Elaboración propia en base a informes de coyuntura de la Dirección de Planificación y Gestión de Pesquerías - Secretaría de Bioeconomía

3.2.- Caracterización de la empresa

La empresa bajo análisis se trata de una empresa pesquera marplatense que inició su actividad en 1976 como un emprendimiento familiar y emplea a más de 800 personas actualmente, en el año 2023, de forma directa y genera cientos de puestos adicionales de forma indirecta. Si bien la actividad económica principal de la empresa es la pesca, presente en todas las etapas de producción, también cuenta con otra línea de negocios en el rubro alimenticio. Desde el año 2010, la empresa elabora productos empanados y congelados, no solo derivados de la pesca sino también, de vegetales y pollo, entre otros. Este tipo de productos con valor agregado y de consumo directo tienen como principal destino el mercado interno.

La mitad de las personas empleadas en la empresa son trabajadores que operan en las flotas (etapa extractiva), mientras que el 35 % son personas trabajadoras de las plantas de procesamiento en tierra (etapa industrial) y el 15 % restante integra la estructura administrativa de la empresa (contadores, directivos, etc). A pesar de su crecimiento, la dirección sigue estando a cargo de la familia y sus capitales son nacionales.

Para la etapa extractiva, la empresa cuenta con una flota de 12 buques, dos de ellos fresqueros y el resto congeladores (Cuadro Nro.7). Si bien esto le otorga una gran capacidad de diversificación respecto a las distintas especies a explotar, aproximadamente el 80 % de sus capturas se concentra en merluza hubbsi y langostino patagónico.

Cuadro Nro.7: Breve caracterización de la flota de la empresa

Flota N°	Tipo de flota	Especie objetivo
1	Congelador y procesador a bordo	Merluza Hubbsi, Calamar y otras especies
2		
3		
4	Congelador y procesador a bordo	Langostino
5		
6		
7		
8	Congelador y procesador a bordo	Calamar, merluza y langostino con tangones
9	Congelador a bordo potero	Calamar
10		
11	Fresquero	Varios
12	Fresquero	Merluza Hubbsi

13	Fresquero	Merluza Hubbsi, Calamar y otras especies
----	-----------	--

Fuente: Elaboración propia

Esto se debe, por un lado, a la disponibilidad del recurso, pero principalmente a la demanda del mercado externo e interno. La mayor parte de la producción de la empresa es destinada a exportación; con más de 40 países con los que comercializa, son reconocidos en Europa, Estados Unidos, el Mercosur, Japón, China y Medio Oriente.

Para la etapa industrial (Cuadro Nro.8), cuenta con buques congeladores y procesadores y dos plantas en tierra. A bordo se congela mayormente calamar, merluza y langostino; mientras que en tierra los filetes de merluza, lenguado y abadejo, anillas y tubo de calamar, así como toda la línea de elaborados a partir de merluza, pollo, langostino, calamar, soja y otros vegetales.

Por su parte, las dos plantas procesadoras se encuentran en la ciudad de Mar del Plata. En una de ellas se procesa exclusivamente merluza hubbsi, que luego de ser capturada por los buques arrastreros, ingresa a los sectores de limpieza, corte, fileteado, clasificación, envasado, congelado y almacenado.

En la planta restante se procesan otras especies y se elaboran los alimentos con valor agregado. Este establecimiento cuenta con dos niveles: en la planta baja hay tres líneas integrales y paralelas para el procesamiento de pescados: lavado, corte, prolijado, empaque y congelación. El complejo frigorífico tiene capacidad para congelar 70 toneladas diarias y la planta frigorífica tiene una capacidad de almacenamiento de 4.500 toneladas. En la planta alta del establecimiento se cuenta con tres líneas de productos rebozados, con una capacidad diaria de 50 toneladas. Allí se realizan todo tipo de formados a partir de minced de merluza, así como filete de merluza

empanado, rabas, langostino rebozado e incluso empanados de pollo, milanesas de soja y otros productos a base de vegetales.

Cuadro Nro.8: Capacidad de pesca y producción de empanados y congelados

<p>→ Capacidad productiva anual:</p> <ul style="list-style-type: none">◆ En barcos: 27.000 tn de congelados a bordo.◆ En tierra: dos plantas 10.000 tn empanados y 5000 tn de pescado congelado. <p>→ Plantas productivas:</p> <ul style="list-style-type: none">◆ En tierra: dos plantas luna de 11.000 m^2 cubiertos y otra de fileteado de pescado de 2.500 m^2.◆ En altamar: 5.000 m^3 de almacenamiento en flota marítima.
--

Fuente: elaboración propia en base a datos del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)

3.3.- Posición de la empresa en las pesquerías

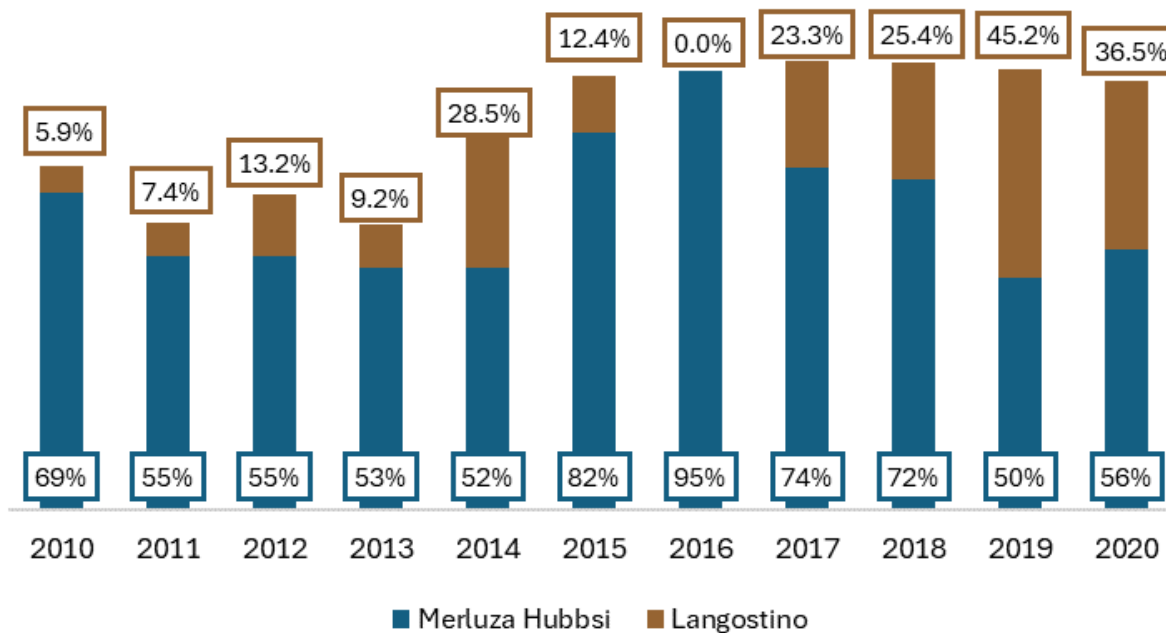
En la etapa extractiva del proceso productivo, la empresa captura principalmente merluza hubbsi: en promedio, representa el 65 % de sus capturas totales en todo el período 2010-2020⁴. En segundo lugar y en niveles mucho menores, se encuentra el langostino patagónico con una participación promedio del 19 % en el total capturado en el período.

⁴ Se delimita el período 2010-2020 ya que los datos sistemáticos de la empresa están disponibles hasta dicho período.

Se identifican dos etapas, según la tendencia de participación de dichas pesquerías (Diagrama Nro.8). En el período 2010-2016 se observa la baja participación de las capturas de langostino en relación a merluza, con excepción del año 2014 en el que el desembarque del crustáceo se aproximó al 30 % de los desembarques totales. A partir del año 2017, el porcentaje de desembarques de langostino crece hasta llegar a un máximo del 45 % en el año 2019. Sin embargo, en ningún año supera la participación relativa de la merluza hubbsi en la captura total.

Por su parte, las capturas de merluza hubbsi muestran una participación relativa en el total capturado descendente en el período 2010-2014, seguido de un pico máximo del 95 % en el período 2015-2016 y nuevamente descendente en el período 2017-2020. Para el año 2010, la participación relativa de las capturas de merluza es del 69 % y, en el año 2020, se estabiliza en torno al 56 %.

Diagrama Nro.8: Participación de la captura de langostino y merluza en el total de los desembarques de la empresa para el período 2010-2020



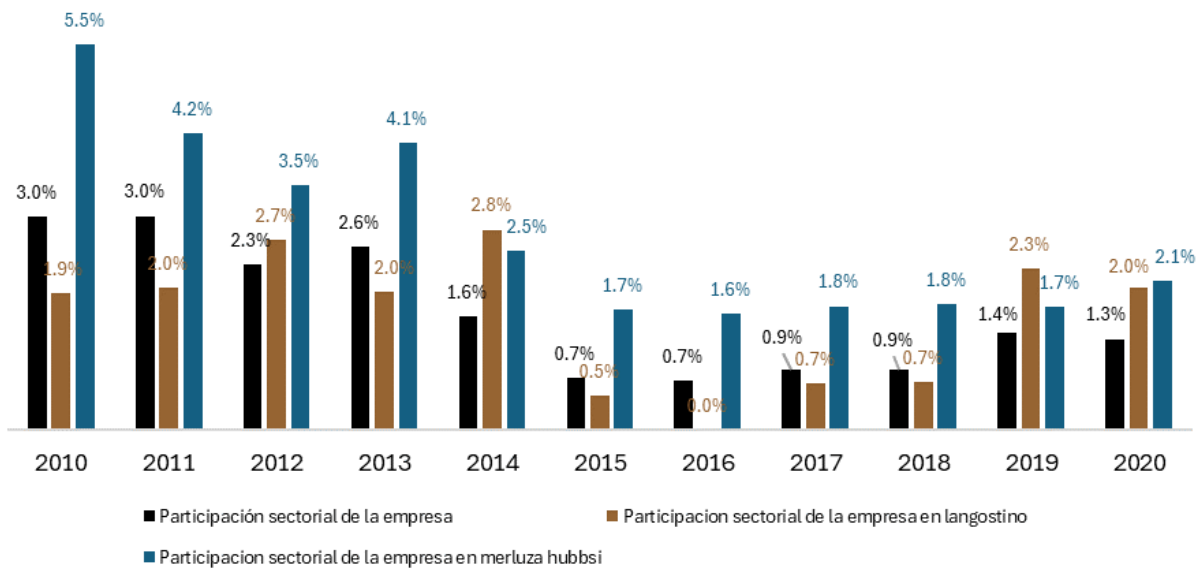
Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la participación sectorial, los desembarques totales (en toneladas) de la empresa representaron el 3 % de los desembarques totales (en toneladas) del país al comienzo del período (2010-2011). Luego la proporción disminuye, aunque con fluctuaciones interanuales, y hacia el año 2020 se establece en torno al 1.3 %.

De 2010 a 2016 la variación interanual de la participación de la empresa en el sector se explica principalmente por las fluctuaciones en los desembarques de merluza hubbsi de la empresa. Desde 2017 los desembarques de langostino comienzan a tener un papel más preponderante en los desembarques totales y explican por qué en 2019 la participación en el sector aumenta a pesar de la variación negativa en merluza hubbsi (Diagrama Nro.9). Lo

contrario ocurre en 2020 donde hay un aumento en la participación de los desembarques de merluza hubbsi pero la participación sectorial disminuye un 0.9 %.

Diagrama Nro.9: Participación de los desembarques de la empresa (en langostino, en merluza y total) en el total de los desembarques del sector para el período 2010-2020

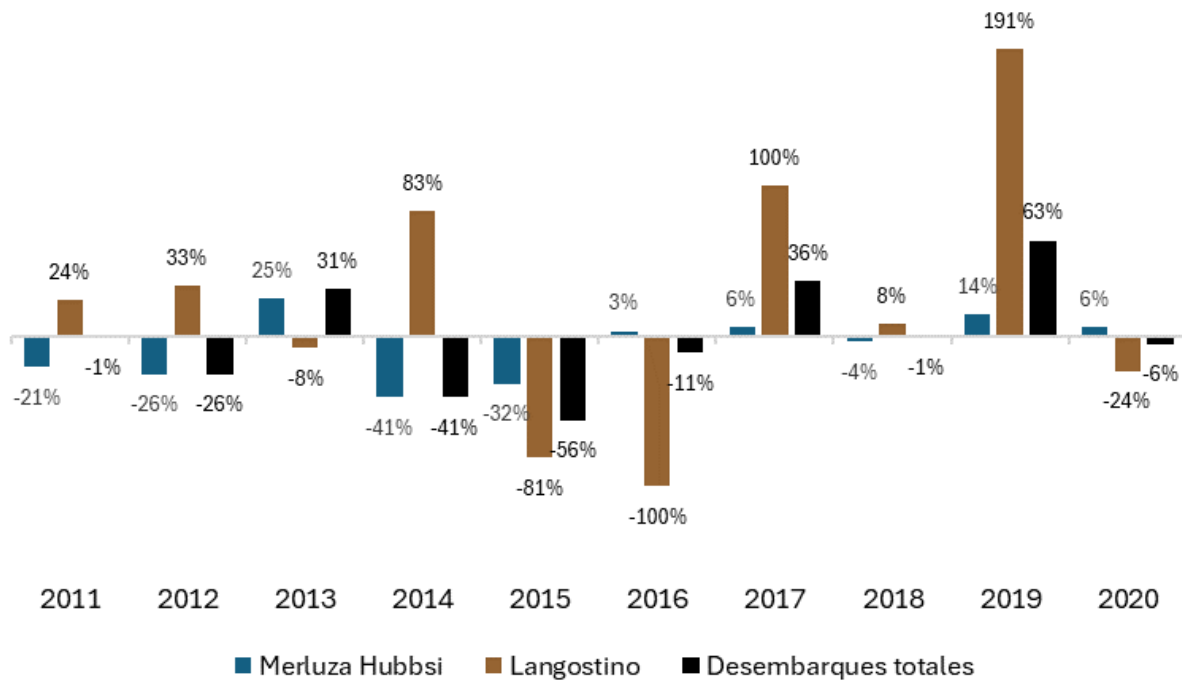


Fuente: elaboración propia

Si bien la participación comienza a caer desde el 2012, alcanza su punto mínimo (0.7 %) en 2015 y 2016. Como puede observarse en el Diagrama Nro.10, esta caída se explica por la disminución en los desembarques de merluza hubbsi. Si bien también se observa una caída en los desembarques de langostino, este tiene un menor impacto debido a su porcentaje de participación en el total.

Sin embargo en 2017 la participación de la empresa en el sector empieza a aumentar, explicado por un aumento en los desembarques de langostino y en menor proporción de merluza hubbsi, hasta 2019, y finalmente hacia el 2020 los desembarques totales (en toneladas) son la mitad que al comienzo del período pero el doble que a mediados del período.

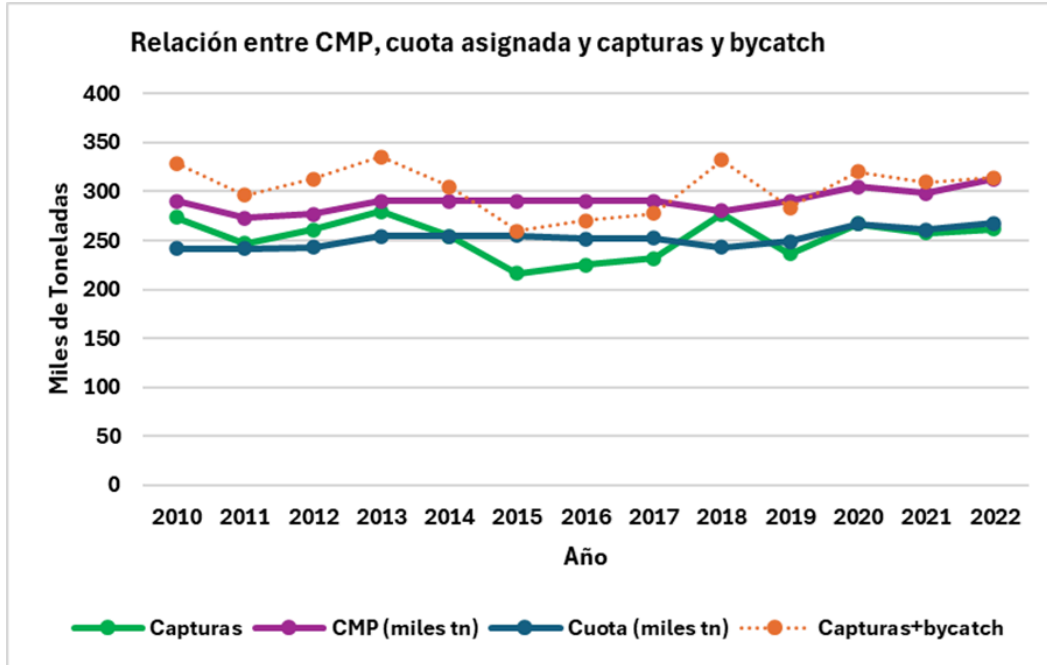
Diagrama Nro.10: Variación interanual de los desembarques totales, de merluza hubbsi y de langostino en la empresa para el período 2010 - 2020.



Fuente: elaboración propia

En los tres años posteriores, los desembarques de merluza de la empresa se mantuvieron relativamente estables ya que se capturó todo lo permitido por la CITC, y la captura máxima permisible no tuvo variaciones sustanciales (Diagrama Nro.11).

Diagrama Nro.11: Evolución de la CMP en el período 2010-2022 en relación a la cuota, capturas y bycatch



Fuente: Grupo de investigación “Economía Pesquera” de la FCEyS de la UNMDP en base a datos de la SAGyP y el CFP y Programa de Observadores a bordo del INIDEP

4.- RESULTADOS

Los resultados indican que la empresa ha podido adaptarse a lo largo de los últimos 14 años al contexto político-económico vigente, así como a la implementación de las CITCs en la pesquería de merluza.

La prioridad de la empresa es el crecimiento a largo plazo, principalmente a través de mejoras en la tecnología de las embarcaciones y las plantas industriales en tierra. *“La empresa siempre fue intentando crecer y siempre que pudo fue incorporando nuevos barcos, mejores barcos (...) o se le hace un mantenimiento de mejora al barco para poder producir más, ser más eficiente, entonces en todo momento que se ha podido se ha intentado crecer”*.

Desde el punto de vista del EEP, se puede observar que la empresa no tiene en cuenta la dimensión biológica en su análisis de rentabilidad, sino que valora la actividad en función a sus ingresos y costos privados. En ese sentido, la implementación de las CITCs internaliza en el costo privado de la empresa el costo social derivado de la explotación de un recurso pesquero.

A continuación se presentan los resultados que analizan la rentabilidad económica a través del análisis en la estructura de costos de los buques y los ingresos generados por los desembarques de cada especie.

4.1.- Análisis de rentabilidad

El análisis de rentabilidad se realizó en base a los tres tipos de flota más representativa que operan en la pesquería de merluza hubbsi y langostino patagónico: fresquero de altura, congelador merlucero y congelador tangonero.

El **buque fresquero de altura** tiene 60 metros de eslora y su capacidad de bodega es de 250 toneladas. Para su operación a bordo se necesitan 20 tripulantes y la marea tiene una duración estimada de 10 días. Todo lo capturado se procesa en la planta en tierra, propiedad de la empresa, y se destina el 100 % al mercado interno.

El **buque congelador** tiene, al igual que el fresquero, 60 metros de eslora y su capacidad de bodega es de 630 toneladas. Para su operación a bordo se necesitan 46 tripulantes y la marea tiene una duración estimada de 35 días. La mayor cantidad de trabajadores se debe a que es un buque factoría y el 70 % de lo capturado se procesa a bordo y se vende directamente en el mercado externo. El 30 % restante se desembarca y se procesa en tierra.

Por último, el **buque congelador tangonero** tiene una eslora de aproximadamente 40 metros (la máxima permitida por el CFP), con una capacidad de bodega de 100 toneladas. Para su operación a bordo se necesitan 25 tripulantes y la marea tiene una duración estimada de 15 días. Al igual que el buque congelador merlucero, es un buque factoría donde la mayor labor está en el procesamiento a bordo, siendo un tipo de tareas mayormente mecanizadas y repetitivas. En este caso y a diferencia de los dos anteriores, el 100 % de las capturas se procesan a bordo y se destinan al mercado externo, por lo tanto no se genera trabajo en tierra.

En el Cuadro Nro.9 se puede visualizar la comparación entre las características que tiene cada tipo de buque.

Cuadro Nro.9: Ficha técnica de los tipos de flota utilizados para el análisis de rentabilidad

Tipo de flota	Especie objetivo	Eslora (en metros)	Tripulación a bordo	Capacidad de bodega (en tn)
Congelador y procesador a bordo	Merluza Hubbsi	60 m	46 tripulantes	630 tn
Congelador y procesador a bordo	Langostino	40 m	25 tripulantes	100 tn
Fresquero	Merluza Hubbsi	60 m	20 tripulantes	250 tn

Fuente: elaboración propia en base a la encuesta realizada a la empresa

El diagrama Nro.12 muestra la participación de los principales componentes del gasto en el total de cada buque.

El buque fresquero de altura tiene un arte de pesca por arrastre de fondo o media agua, lo que hace que la labor de la tripulación sea más artesanal. En relación al costo, la mayor proporción está asociada a la mano de obra (41,65 %) y en menor proporción al combustible (19,60 %).

En el buque congelador merlucero, la cantidad de trabajadores se explica por su característica de buque factoría, además de la duración de la marea. No obstante, a pesar de tener la mayor cantidad de tripulación a bordo, la proporción de mano de obra en el costo total es 28,06 %, la menor de los tres buques. Esto se explica en parte porque es un buque factoría cuya tecnología y complejidad hace que existan más tipos de costos que en un buque fresquero. Es

decir, hay que tener en cuenta la tecnología y gasto en energía eléctrica y mantenimiento que tiene un buque congelador en relación a un buque fresquero. El combustible por su parte representa el 18,78 % del costo total, prácticamente la misma proporción que en el buque fresquero.

En el buque congelador tangonero, la mayor proporción del costo total está asociada a la mano de obra (50,02 %). Este porcentaje se debe a que una gran parte de los salarios de la tripulación son por producción y, al tener el langostino un precio por tonelada mayor que el promedio de las especies, el valor monetario del desembarque es mayor y la proporción variable del costo en mano de obra se eleva, entonces su participación en el costo total es significativamente mayor.

Por otro lado, en mucha menor proporción se encuentra el combustible (8,28 %). La explicación radica en que la cantidad de litros consumidos por día de marea es 45 % menor que los dos buques mencionados anteriormente, sumado a que en este tipo de buques hay muchos más tipos de gastos.

La estructura de costos de los buques suele mantenerse estable entre un año y otro porque la mayoría de sus componentes están asociados a la variación en el tipo de cambio (US\$), según explicó el informante clave de la empresa. También esta estructura cambia sustancialmente si no se incluyen las amortizaciones, gastos de reparación y mantenimiento que se requieren.

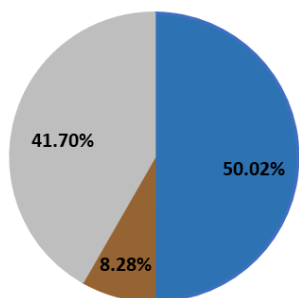
Un aspecto a destacar es que la estructura de costos en este tipo de actividad se considera fija por la empresa en el corto plazo: *“al ser tomador de precio hay veces que la caída de los precios internacionales hace que juegue directamente con tu rentabilidad y no es que vos si te*

baja el precio tenés muchas alternativas para bajar los costos. En el tiempo se intenta ser más eficiente, pero no es que se puede jugar con el costo cuando baja el precio del mercado”.

Al calcular, para cada buque, el costo total por día de marea surge que el buque fresquero de altura es el menos costoso, seguido del buque congelador merlucero (7 % más costoso) y, luego, el tangonero (37.7 % más costoso). Si se compara a los buques congeladores, el tangonero tiene un costo diario 28.6 % mayor al merlucero. Esta diferencia se revierte si se tiene en cuenta el costo por marea ya que la duración de la marea en el buque tangonero es de 15 días, mientras que, en el buque congelador es de 35 días. En este caso, el costo total de marea del buque congelador merlucero es 81.4 % superior al tangonero.

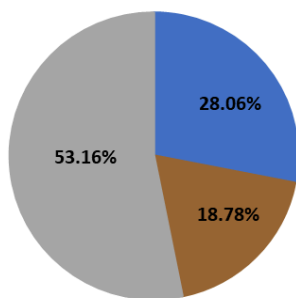
Diagrama Nro.12: Ponderación de los distintos componentes en el costo total por marea de cada buque

Buque congelador tangonero



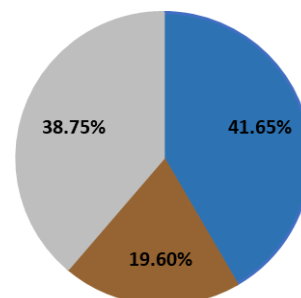
■ Mano de obra ■ Combustible ■ Otros

Buque congelador merlucero



■ Mano de obra ■ Combustible ■ Otros

Buque fresquero de altura



■ Mano de obra ■ Combustible ■ Otros

Fuente: elaboración propia

Al considerar el margen de rentabilidad económica, se presentan diferencias entre los tres buques:

- El buque fresquero que desembarca merluza registra un margen negativo del -4.9 %;
- El buque congelador que desembarca merluza registra un margen positivo del 36.9 %; y
- El buque congelador tangonero que desembarca langostino registra un margen positivo del 14.5 %.

Para explicar los distintos márgenes de rentabilidad se procederá a realizar la comparación, primero, entre un buque fresquero de altura y un buque congelador merlucero (misma especie objetivo y distinto tipo de buque); segundo, entre un buque congelador merlucero y un buque congelador tangonero (ambos buques congeladores pero distinta especie objetivo); y por último, entre un buque fresquero de altura y un buque congelador tangonero (distinta especie objetivo y tipo de buque).

Comparación entre el buque fresquero de altura y el buque congelador merlucero

Las diferencias en la estructura de costos de los buques merluceros se encuentran principalmente en el costo de mano de obra. La ponderación de la mano de obra es 41,65 % en el fresquero de altura mientras que en el buque congelador representa solo un 28,06 % del total.

Para lo que es el combustible, la proporción en el costo total es prácticamente la misma para ambos (19 %), pero si se tiene en cuenta el tiempo de la marea, el costo en valor monetario es mayor en el buque congelador ya que la duración de la marea es 25 días superior.

Lo que explica la diferencia en el rendimiento económico es principalmente el precio. A pesar de que ambos buques desembarquen merluza hubbsi, el precio promedio del buque congelador es 146 % superior al precio promedio del buque fresquero. Se puede observar la diferencia de rentabilidad que hay entre un buque cuyo principal destino de captura es el exterior en comparación con uno que vende 100 % al mercado interno.

Esto se debe, por un lado, a que los precios internacionales suelen ser mayores a los precios internos (generalmente se exporta la merluza congelada y la fresca es destinada al mercado argentino) y, por otro lado, a la calidad del producto: un pescado que es inmediatamente congelado luego de su captura tiene un valor comercial mucho mayor que uno fresco.

La explicación dada por la empresa ante esta diferencia en los precios es que “son dos productos distintos”; para transformar 1 kg de merluza fresca en filet hay un desperdicio del 60 %. De acuerdo al representante de la Cámara, *“en tierra la merluza bien procesada vos podes sacarle entre el 40 % y 47 %. Si lo procesas a bordo, es un 35 %, 37 %.*

La cuestión planteada en la entrevista al representante de la empresa surge en torno a la decisión de seguir operando en una pesquería que tiene un rendimiento negativo, como es el caso del buque fresquero. La respuesta se puede explicar en dos partes. Por un lado se debe a una estrategia empresarial de diversificación, ya que se percibe cierta estabilidad en la pesquería de merluza hubbsi en comparación con otras pesquerías, dada en parte por la sostenibilidad biológica que se logró con la implementación de las CITCs.

Por otro lado, la empresa tiene una gran trayectoria en la pesquería de merluza hubbsi que hizo que actualmente haya una estructura y capacidad productiva específica para dicha

pesquería: barcos fresqueros con cuota de merluza hubbsi, una planta industrial de 2.500 m² y trabajadores en tierra que se encargan de su limpieza, corte, fileteado, clasificación, envasado, congelado y almacenado. *“Si vos ya tenes los barcos para pescar merluza no los podes transformar a barcos de langostino, entonces... pero sí, la merluza tiende a ser más estable, también con sus vaivenes en los precios internacionales, por lo general con tendencia a la baja, pero bueno, ya las estructuras están y no se van a cambiar al menos en el momento y tampoco podés”*. Se puede afirmar entonces que consideran que es preferible utilizar toda la capacidad instalada que la empresa tiene, aunque esto pueda implicar tener un margen negativo.

Incluso afirman que cuando la empresa no ha pescado merluza hubbsi y hay capacidad productiva ociosa en las plantas de procesamiento en tierra, compran el pescado a otras empresas: *“Lo cierto es que muchas veces cuando no tenés pescado, el pescado se compra también, vas a otra empresa que, hay muchos barcos que no tienen planta. (...) entonces más allá de que no lo podemos proveer nosotros el pescado, si estaba la estructura, las plantas y la gente para trabajar, al menos acá en la empresa siempre se ha intentado trabajar al máximo y en el caso que no hay pescado propio se suele comprar. Entonces eso fue un paliativo, si vos tenés la gente y no tenés la cuota merluza, compras pescado a algún otro barco en otra empresa”*.

Comparación entre el buque congelador merlucero y el buque congelador tangonero

La estructura de costos es sustancialmente distinta ya que en el buque tangonero la ponderación del combustible es de sólo 8.28 % y la mano de obra representa el 50.02 % del costo total. La eslora y el gasto diario en litros de combustible es menor, lo que explica la menor

ponderación de este costo en relación al buque congelador merlucero. Se puede deducir entonces que hay una relación directa entre el costo de combustible y la eslora del buque: cuanto mayor es el tamaño del barco, mayor es la proporción que representa el combustible en el costo total del buque.

El costo en mano de obra es un 78,3 % mayor en el buque tangonero que en el congelador. Esta diferencia se debe al componente variable (por producción) del salario de la tripulación, que depende del valor monetario de los desembarques. El precio promedio de la tonelada de langostino es 144.2 % mayor al precio de la tonelada de merluza desembarcada por el buque congelador.

El costo total por día es mayor en el buque tangonero, pero dada la duración de la marea del buque congelador merlucero, su costo total por marea es mayor.

En cuanto a la capacidad de bodega, el buque merlucero tiene capacidad para 630 toneladas mientras que el buque tangonero 100 toneladas. Es decir, si bien el costo total por marea es 89.9 % superior en el merlucero, su capacidad de bodega es 530 % mayor, lo que explica por qué el margen de rentabilidad es mejor.

Comparación entre el buque fresquero de altura y el buque congelador tangonero

En relación al costo en mano de obra, es 20.1 % superior en el buque tangonero que en el fresquero; a su vez, el tangonero tiene un 25 % más de tripulación. Sin embargo, en ambos casos este tipo de costo tiene una ponderación importante tanto en el buque fresquero como tangonero (41,65 % y 50,02 %, respectivamente).

La ponderación del combustible es mucho mayor en el buque fresquero (su porcentaje es más de dos veces el del tangonero), lo cual refleja que en los buques congeladores hay otros tipos de costos que ocupan mayor tecnología y complejidad. A su vez, y como se indicó anteriormente, está relacionado a que un buque de menor eslora como el tangonero va a requerir menor costo de combustible.

El precio promedio es 500 % superior en el langostino que en la merluza hubbsi. Esto se debe en primer lugar al mercado al cual se destina cada especie y en segundo lugar a la valoración que tiene en el mercado cada especie.

La merluza fresca se destina por completo al mercado interno; una vez que se captura, se transporta a las plantas de procesamiento en tierra para luego ser distribuida para su consumo final. En cambio el langostino se procesa a bordo y solo se transporta en tierra para su almacenamiento y posterior distribución.

En esta comparación también se puede observar la estrategia diversificadora que tiene la empresa al operar en dos pesquerías distintas. El langostino tiene un mayor rentabilidad para la empresa, pero también implica más riesgo; no se regula sobre la cantidad sino sobre la calidad del recurso, y las aperturas y cierres de áreas de pesca dependen principalmente de dos cuestiones: *“de que no haya langostino juvenil, que van a ser los langostinos grandes del año que viene, y que el bycatch de merluza no exceda el 20%; entonces cuando alguno de esos parámetros no es el que corresponde se cierra. Entonces por ahí en un momento se pescaron 200.000, 300.000 toneladas y capaz que en un momento se pescan 100.000, te cierran, y va a ser lo que lo que determine el INIDEP”*. Es decir, hay menor previsibilidad de lo que se puede pescar en una temporada.

También hay mayor variabilidad en lo que concierne al precio internacional del langostino y la creciente competencia que hay con el langostino vannamei⁵. De hecho, el representante de la empresa sostuvo que *“el langostino hace unos años era el boom y ahora no es tanto porque cayeron los precios internacionales de langostino y dejaron de ser el producto preferido de las empresas”*.

A su vez, el entrevistado pone de ejemplo la disyuntiva que hay en la valoración privada entre sostenibilidad biológica y rentabilidad económica: *“históricamente el langostino, se pescaban 30.000, 40.000 toneladas, 50.000 toneladas ponele y empezó a haber más pescado, más pescado y se llegó a pescar 200.000 toneladas, ¿qué pasó? con toda esa sobreoferta en el mercado el valor del langostino bajó drásticamente. Entonces tener mucho de una especie en algún punto puede llegar a jugar en contra y que incluso esa cantidad no excesiva, pero que creció de langostino en Argentina, puesta en el mercado hizo que baje un poco el precio; pero a su vez hay otra especie de langostino de cultivo que se producen en el mundo que han crecido exponencialmente que ha llevado a que baje aún más el valor de langostino, entonces la rentabilidad depende de cantidad de pescado que tengas acá, variables microeconómicas, valor del dólar, inflación y también los valores externos y especies sustitutas”*.

La certificación de calidad MSC es un distintivo que están intentando obtener para poder agregarle valor al langostino y diferenciarlo de una especie que no es salvaje. Sin embargo, el problema radica en la disposición a pagar por ese diferencial en la calidad del producto en el mercado internacional. *“¿Porque cuánta gente distingue un langostino salvaje y certificado de*

⁵ Actualmente, el langostino de pesca salvaje que exporta Argentina compete en el mercado internacional con el langostino vannamei, una especie de acuicultura que se produce en muchos países, desde Ecuador hasta Vietnam.

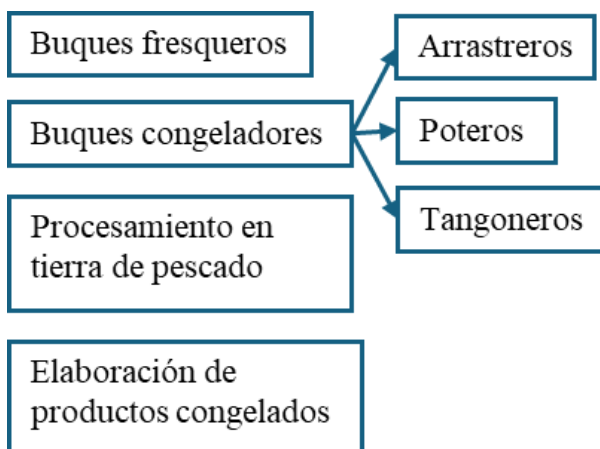
un langostino de acuicultura que vale 20 %, 30 %, 40 % menos? Entonces seguramente un buen producto tiene un mayor valor, pero si el mercado no te lo paga, dejas de tener esa ventaja competitiva y eso es lo que ha pasado un poco en los últimos años”.

4.2.- Impacto

A través de la entrevista realizada a la empresa, se profundizó en el razonamiento que hay detrás de sus decisiones y su visión a mediano y largo plazo. A su vez, se indagó en el efecto que generó la implementación de las CITCs en la estrategia económica y comercial de la empresa. El impacto en la dimensión social también fue analizado a través de la entrevista a un representante de uno de los sindicatos de trabajadores en tierra de la pesca. A su vez, se entrevistó a un representante de una de las cámaras de pesca que nuclea, entre otras, a la empresa sobre la cual se desarrolla el presente trabajo.

La empresa desde la óptica de la empresa

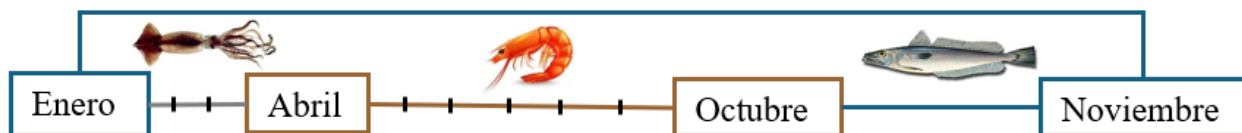
Dentro de la pesca, la empresa divide su actividad en cuatro partes:



Respecto a la actividad principal afirman que *“por ahí lo que es volumen de carga no es volumen de ventas, lo que es volumen de ventas no es volumen de mano de obra, es muy difícil decir qué es lo principal”*. No obstante, en especies la más capturada es la merluza hubbsi y la de mayor valor es el langostino. *“La cuota máxima (de merluza hubbsi) hoy está en más o menos 300.000 toneladas y eso es el máximo que se permite pescar. El langostino, con toda la furia, ha llegado en algún momento, creo que a las 200.000 y el calamar creo que ha llegado a las 100.000 toneladas, por lo cual por una cuestión de volumen de la especie es la principal”*.

Con respecto a la capacidad productiva, se intenta hacer uso del 100% de la capacidad instalada. En lo que refiere a los 12 buques, todos tienen habilitación para pescar y están en funcionamiento pero no todos pescan los 12 meses del año ya que depende de la especie objetivo: los barcos poteros (calamar) pescan de enero hasta abril, mayo o junio. Los barcos tangoneros (langostino) pescan de abril a mayo en la zona al norte, y de mayo a octubre en el sur. En el caso de la merluza hubbsi, se puede pescar todo el año con la condición de que no supere la cuota que tiene la empresa dentro de la CMP (Diagrama Nro.13).

Diagrama Nro.13: Temporada de pesca de las tres principales especies (calamar illex, langostino y merluza hubbsi)



Fuente: elaboración propia

Sin embargo, la temporada más intensa de desembarco de merluza hubbsi suele ser en octubre y noviembre, cuando finaliza la temporada de langostino. El Sindicato de trabajadores en

tierra establece una relación inversa entre la temporada de langostino con los meses de demanda de trabajo en tierra: *“En los meses que más se pesca merluza es cuando ya no está en el langostino el barco, que son octubre, noviembre, esos meses son full. Y son los meses que ya volvieron del Sur así que sí, hay una variación, pero nosotros la sentimos por ahí en ese sentido, más nos parece que es culpa de la pesca de langostino y que no van a buscar otra otra especie para hacer”*. Esta tendencia se viene registrando desde hace aproximadamente 15 años, y en los últimos 10 con más fuerza, por dos motivos principales: por un lado la abundancia de langostino que comenzó a haber en el mar argentino con un precio internacional entre dos y tres veces superior a la merluza hubbsi; y por otro lado por la implementación de las CITCs en la especie merluza hubbsi que impactaron en la estructura del sector y de las empresas.

Impacto de las CITCs

La implementación de las Cuotas Individuales Transferibles de Captura (CITCs) en la pesquería de merluza hubbsi implicó un cambio en la dimensión institucional, ya que se pasó de tener sólo la CMP a un régimen de cuotas por buque. Este cambio en la regulación también impactó en las otras cuatro dimensiones: biológica, tecnológica, económica y social. A continuación se interpreta esta transformación desde la visión de los actores que participan de la actividad.

Dimensión biológica: ¿qué ocurrió con el stock de merluza desde la aplicación de las CITCs?

En cuanto a la implementación de una política regulatoria como son las CITCs en la pesquería de merluza hubbsi, desde la empresa consideran que fue algo positivo tanto para la sostenibilidad como para las empresas ya que *“ese proceso de cuotificación permitió pasar de una Captura Máxima Permisible al inicio del programa de cuota que si no me equivoco era de 90.000 toneladas, y ahora está en 300.000 con lo cual hay una clara recuperación de la pesquería de la merluza, que es la que tiene cuota hoy”*.

No obstante, no creen que la cuotificación sea una política correcta para aplicar en la pesquería de langostino. Afirman que en la merluza hubbsi hubo una sobrepesca que llevó a la escasez del recurso y la necesidad de establecer cuotas, pero que la situación en la pesquería de langostino es distinta ya que *“en las aperturas y los cierres de la pesca interviene el INIDEP tanto para abrir como para cerrar como para ir habilitando zonas de pesca, así que lo que se pesca es lo que te permite los organismos de control”*. En la regulación de langostino no hay una CMP ya que como se afirmó previamente *“no va sobre las cantidades de lo que pesca sino sobre la calidad de lo que se pesca. Porque juegan sobre todo con el cierre de que no haya langostino juvenil que van a ser los langostinos grandes del año que viene y que el bycatch de merluza no exceda el 20% entonces cuando alguno de esos parámetros no es el que corresponde se cierra”*. A modo de síntesis afirma que *“está bueno que se cuide el recurso para que sea algo sustentable en el tiempo, pero no sé si la cuotificación es la mejor herramienta”*.

Dimensión tecnológica: ¿hubo grandes cambios en los tipos de flota y en los artes de pesca empleados?

Durante la entrevista, el representante de la empresa puso énfasis en la importancia de la dimensión tecnológica en el aumento de la eficiencia y la reducción de costos:

“Los barcos en todo momento se van modernizando y todas esas modernizaciones tienden a hacer más eficientes los barcos, ¿en qué? cuando se cambian los motores, los motores nuevos son más eficientes, consumen menos combustible, navegan más rápido con lo cual tienen menores tiempos de ociosidad por así llamarlo... por ahí antes un barco que navegaba ocho nudos tardaba dos días y medio en llegar a la zona de pesca y ahora con un barco que va más rápido puedes llegar en un día y medio, dos días, entonces todas esas pequeños mejoras en el tiempo son reducir tiempo de consumo de combustible, de salarios, de comida a bordo. Entonces... la amortización de los barcos llevó a ser más eficiente”.

Uno de los principales avances en términos de mejora tecnológica fue la aparición de los buques congeladores: *“lo que mutó un poco también de hace 50 años atrás a ahora es la aparición de los barcos congeladores que son más eficientes por poder procesar el pescado en el momento; hace que se pueda procesar en parte con maquinaria, entonces eso te hace que sea más eficiente”.* De hecho se puede observar una tendencia de los últimos 14 años en la flota de la empresa hacia la adquisición de buques congeladores y venta de buques fresqueros, lo cual impacta directamente en la demanda de trabajo en tierra.

El representante de la cámara empresarial destacó que con la aparición de los buques congeladores en la década de 1990 en el sector pesquero argentino, la productividad aumentó notablemente, ya que todo se procesa y congela a bordo. En cambio con el buque fresquero el recurso llega a las plantas varios días después, encajonado con hielo, muchas veces en peores condiciones, y se traslada a la fábrica donde los trabajadores lo procesan.

No hay un área en la empresa destinada a la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías, sino que todas las mejoras que aplican las traen del exterior, específicamente de ferias internacionales que se hacen en Europa y Estados Unidos donde los proveedores muestran los productos que desarrollan y la empresa va incorporando las innovaciones que generan otros.

Lo que se hace en la empresa es el desarrollo particular del diseño de la planta donde se buscan alternativas para que sea más cómodo y más rápido producir o trabajar. A su vez, *“hay una parte de un departamento técnico que trabaja en el mantenimiento de los barcos, pero no sé si se puede llegar a decir que hay investigación y desarrollo tecnológico en la empresa”*.

En lo que corresponde a mejoras tecnológicas para reducir el *bycatch* o pesca incidental, *“la empresa desarrolló un arte selectiva de pesca que fue homologado por el INIDEP y que está dentro de las artes de selectividad de pesca homologadas y que están habilitadas para usar con comprobados resultados y que se usan a bordo de los barcos que son para merluza”*. Actualmente este arte de pesca se utiliza tanto en los buques fresqueros de altura como congeladores.

Dimensión económica: con la baja del volumen de merluza que pueden pescar, ¿cómo ajustó la actividad la empresa?

Cuando se implementaron las CITCs en la pesquería de merluza hubbsi en 2010, la empresa perdió aproximadamente un 25% de cuota con respecto a los permisos que tenía. *“En ese momento era un gran lío nacional porque se iba a determinar quiénes podían pescar y cuanto podían pescar, entonces eso fue una negociación donde empezaron a aparecer empresas*

que tal vez no tenían cuota y reclamaron y por una cuestión de necesidad de las provincias, de situaciones particulares de cada provincia, de cada sector, se fueron repartiendo; particularmente a la empresa se le quitó cuota respecto a lo que tenía”. Teniendo en cuenta la estructura de la empresa, esa quita del 25% “es un montón, sobre todo que detrás de cada cuota de merluza o pescado que traes tenes que tener una estructura en tierra para procesarla, entonces obviamente si te baja el volumen de pescado para traer incide directamente en el trabajo que tenes en tierra”.

Como se afirmó previamente, la empresa tiene alrededor de 280 empleados de procesamiento en tierra. La estrategia utilizada en este caso para paliar la reducción en el volumen capturado fue comprar merluza hubbsi a otras empresas: *“Lo cierto es que muchas veces cuando no tenés pescado, el pescado se compra también, hay muchos barcos que no tienen planta. (...) entonces más allá de que no lo podemos proveer nosotros el pescado, si estaba la estructura, las plantas y la gente para trabajar, al menos acá en la empresa siempre se ha intentado trabajar al máximo y en el caso que no hay pescado propio se suele comprar. Entonces eso fue un paliativo, si vos tenés la gente y no tenés la cuota merluza, compras pescado a algún otro barco en otra empresa”.*

También en el momento posterior a la designación de las cuotas la empresa fue comprando permisos con cuotas que se han ido anexando con los permisos de los barcos: *“esas cuotas han pasado a la empresa siempre y cuando no pases las 30.000 toneladas por grupo empresario que es un un límite que se puso por cuestiones de competencia”.* Actualmente utilizan toda la cuota y así lo han hecho los últimos tres años. De hecho, definen a la pesquería

de merluza hubbsi como una “constante”, en el sentido que la CMP se ha mantenido en torno a las 300.000 toneladas anuales y la empresa captura el mismo porcentaje.

En relación a la transferencia de cuotas, el representante de la Cámara afirma que actualmente es difícil conseguir un comprador ya que no hay demanda: *“hay mucha gente que por ejemplo, hoy tiene cuotas de merluza, que no las ha pescado, y no vas a conseguir fácilmente quién las quiera comprar salvo que tenga un mercado, un nicho ahí”*.

Respecto al horizonte de planificación de la empresa, al pensar en una estrategia empresarial a corto plazo, lo primero que tienen en cuenta son el arte y los permisos de pesca que tiene cada barco, para así determinar cual va a ser la especie objetivo de cada buque considerando que la pesca para dicha especie esté habilitada. Asimismo se tiene en cuenta la capacidad instalada de la empresa (en este caso el hecho de tener una planta de procesamiento en tierra exclusivamente de merluza hubbsi). La estructura de costos, como se indicó en el apartado anterior, se considera dada, ya que no se puede ajustar en el corto plazo. Pero el factor que prima sobre la decisión es la rentabilidad económica.

Sin embargo, las planificaciones se basan en el mediano y largo plazo *“porque son inversiones muy grandes que hay que hacer y no puedes pensar en lo que puede pasar en un año”*. Estas decisiones se toman con la información disponible y las proyecciones futuras, pero la incertidumbre que caracteriza a la actividad y a la economía en su conjunto hacen que se tenga que ir revisando constantemente la estrategia empresarial: *“Obviamente uno piensa que el sendero va a ser siempre el mismo y vas tomando decisiones sobre lo que tenes sobre la mesa (...) En este país nunca hubo mucha certidumbre de lo que pasa adentro, afuera, el valor del*

dólar que los últimos 10 años, 8 años estuvo pisado con lo cual eso afecta a la a la rentabilidad y a las decisiones de inversión de la empresa”.

La rentabilidad económica es analizada en función de los ingresos y los costos de la empresa *“y la sostenibilidad te la determina en parte los organismos de control, (...) es muy finito el tema entre rentabilidad, sostenibilidad y abundancia de las especies porque tampoco sirve que haya mucho en algunas especies”*, como afirma que sucedió en la pesquería de langostino. *“(...) tener mucho de una especie en algún punto puede llegar a jugar en contra, (...) entonces la rentabilidad depende de cantidad de pescado que tengas acá, variables microeconómicas, valor del dólar, inflación y también los valores externos y especies sustitutas”.*

Si lo que guía las decisiones de las empresas es la rentabilidad económica, la cuestión sería por qué no operar solo en aquella pesquería que le de mayor rentabilidad. Y la respuesta está en tratar de minimizar los riesgos asociados a la actividad a través de la diversificación. La empresa lo demuestra con sus cuatro líneas de actividad dentro de la pesca.

Para realizar las inversiones a mediano y largo plazo, recurren al autofinanciamiento y no tienen deuda: *“primero que no hay financiamiento y segundo que en otros tiempos los que han tenido que ver en deudas bancarias, han sido muchos de los que han desaparecido, otros tiempos, de los 90’. Empresas grandes como la nuestra se han ido a pique”.*

De acuerdo al representante de la Cámara, se produjo una evidente reconversión en el sector. En el caso de la merluza, primero porque *“los números no cerraban”*, luego por la competencia con especies sustitutas con un precio de mercado muy inferior y tercero por la ineficiencia económica de los buques fresqueros. A su vez, comenzó a haber una abundancia

cada vez mayor de langostino con precios internacionales en alza que hizo que muchas empresas volcaran su actividad en esta pesquería.

No obstante, *“ahora el precio se cayó porque hay cantidades industriales de langostino y hay mercado, pero se saturó. También se compite con el langostino de acuicultura con mercados, por ejemplo de Brasil, Estados Unidos, China”*.

Esta baja en el precio compensa en parte la reconversión productiva de merluza hubbsi a langostino: *“Gran parte de la flota fresquera se fue a pescar al sur y pescaba langostino, obviamente ya no pescaba más merluza porque no podías competir con el costo; y hoy sin embargo vemos el proceso inverso, muchos barquitos dejaron de ir al sur por el tema del precio, porque ya ahí vos tenés que hacer la cuenta (de los costos)”*.

Dimensión social: ¿cómo afectó a los trabajadores y a los diversos actores? ¿Cuál es su opinión?

La reducción del 25% de la cuota de merluza hubbsi a partir de la implementación de las CITCs impactó directamente en el trabajo de procesamiento en tierra de la empresa: *“detrás de cada cuota de merluza o pescado que traes tenes que tener una estructura en tierra para procesarla, entonces obviamente si te baja el volumen de pescado para traer incide directamente en el trabajo que tenes en tierra”*.

La decisión que se tomó ante esta situación fue comprar merluza hubbsi a otras empresas con el fin de poder hacer uso de toda la capacidad instalada que había previa a las CITCs.

En lo que respecta a la mano de obra, la empresa trabaja con plantas de procesamiento en tierra propias, es decir que no terceriza dicha labor. Los fileteros, al igual que los trabajadores a bordo, tienen un sueldo básico más un componente variable que va en base a la producción, aunque no así los peones que cobran por hora -los peones son los trabajadores que van asistiendo a los a los fileteros-.

Al consultarle al sindicato de trabajadores en tierra por la situación de los trabajadores registrados, reportaron que hay dos convenios vigentes. Por un lado el de 1975, que es el convenio histórico, en el cual los trabajadores tienen una garantía horaria de 184 horas de trabajo en el mes independientemente de la cantidad que efectivamente se trabaje; *“aunque vos trabajes, no sé, 70 horas, ellos te tienen que pagar por 184 con un valor de hora un poquito menor, pero muy poca la diferencia, entonces tienen una garantía importante en el mes”*. Por otro lado están los trabajadores que están en convenio pymes que es el convenio por empresa donde hay un sueldo que es el Salario Mínimo Vital y Móvil más un acuerdo dependiendo de la labor que se realiza en cada empresa más un adicional variable por producción. Lo que sucede en este caso y en el caso de los trabajadores no registrados es que muchos realizan otro trabajo como consecuencia de la baja demanda que hay de empleo en tierra: *“lo que pasa es que (...) no sé, trabajan dos días por semana, ¿qué hacen el resto de la semana? Y, capaz que se van a hacer una changa en albañilería o en otra cosa, o hacen flete o hacen uber o hacen algo más como para complementar... No es que viven exclusivamente de filetear sino que ganan por los que cortan entonces sí o sí necesitan pescado para elaborar y cuando no tienen ese pescado ahí es donde tenemos el problema que ahí es también donde surge en los que están en negro el tema de la garantía. Los que están en blanco tienen la garantía pero tampoco es que les sirve de mucho, hoy el mínimo vital y móvil está 200 y pico, y cómo está el costo de vida no alcanza”*.

En el caso de la empresa, afirmaron que tienen dos convenios, uno de ellos el de 1975, y el otro creado en el 2008. Allí se hizo un nuevo Convenio Colectivo de Trabajo que se aplicó en todas las empresas nuevas o en todas las nuevas incorporaciones.

Sumado a la merma en la demanda de trabajo que se refleja en la disminución en el padrón sindical, desde el sindicato afirman que *“la merluza se está volviendo una zafra también porque cuando los barcos se van a langostino, la merluza que entra acá a puerto es muy poca, son pocos los barcos que hacen merluza acá. En esas temporadas de langostino, prefieren ir a pescar langostino”*. Actualmente la pesquería de merluza es la que genera más trabajo en tierra, mientras que la pesquería de langostino conlleva muy poco o nulo procesamiento en tierra ya que todo se realiza a bordo.

“Langostino lo mandan entero para procesar en Ecuador, Marruecos, Senegal. O sea, lo mandan así en bloques. Para nosotros sería muy importante que se pueda producir en tierra, que se pueda dar un valor agregado en tierra, pero no se hace”. *“El tema es que los empresarios se quejan si tienen que traerlo hasta acá porque dicen que es mucho la distancia”*.

Como consecuencia de la implementación de las CITCs y el auge de la pesquería de langostino, se pueden desprender dos efectos que el representante del Sindicato de trabajo en tierra ha manifestado: por un lado la merma en la demanda laboral y por otro lado la precarización laboral.

El padrón de trabajo en tierra, de acuerdo con el sindicato, comenzó a disminuir en la década de los ‘90 con el surgimiento de la cooperativización, lo que generó un aumento en el trabajo no registrado en detrimento del trabajo registrado. Si a principios de la década de 1990

había un padrón de 10.000 trabajadores registrados, hacia 2010 este se redujo a la mitad, pero luego continuó disminuyendo hasta la actualidad, donde hay un aproximado de 3.000 empleados en tierra registrados.

En cuanto a la precarización laboral, afirman que *“hoy quizás la cantidad de personas que se abocan a la tarea siguen siendo las mismas, pero son muchos más en negro que en blanco y sumado a eso, que como no hay un control de quién corta el pescado, o sea, llega el pescado entero y lo venden y no les importa a quién mientras tenga una figura de razón social. (...) Entonces a nosotros nos perjudica porque nosotros vivimos de la cuota sindical y perjudica a los trabajadores que no tienen lo mínimo indispensable que les corresponde, o sea, un seguro, una obra social. Entonces la precarización es muy grande”*.

De acuerdo al sindicato, *“en el puerto no hay cooperativas bien constituidas. Todas están encuadradas dentro del cooperativismo, pero ninguna funciona como tal, entonces siempre detrás de cada cooperativa hay un dueño y tercerizan la mano de obra (...) capaz que una empresa grande contrata cooperativa que tiene los papeles en regla y todo, pero está trabajando para el dueño de la planta”*.

Otro conflicto que se generó como consecuencia de la aparición de los buques congeladores y el auge del langostino fue entre los buques fresqueros y los buques congeladores. El representante de la Cámara cuenta que *“el argumento de los fresqueros era que (los congeladores) depredaban el mar argentino por su tamaño y que además contaminan el mar porque todo lo que es vísceras y descarte del pescado se tira al mar. Era una conjunción de argumentos ambientalistas con cuestiones de desecho. También los fresqueros argumentaban dar trabajo en tierra, que se generan más puestos de trabajo”*.

“Hoy el que tiene un buque fresquero... tenes que dedicarte a otra cosa. Precisamente al langostino. Hoy procesar una merluza en tierra... por eso fueron desapareciendo, no solamente por los conflictos laborales o sindicalistas sino porque los costos no dan. Podes vender merluza pero tenes que vender otras cosas”.

4.3.- Reflexión de las CITCs

Desde su implementación en 2010, no hay dudas de que las Cuotas Individuales Transferibles de Captura (CITCs) transformaron la forma en que se regula y ordena la actividad pesquera, demostrando ser un hito en materia institucional.

En el caso de la especie merluza hubbsi, el esfuerzo pesquero produjo una sobreexplotación del recurso que puso en riesgo su sostenibilidad biológica. Se generó una externalidad negativa (costo social) derivada del acceso a un recurso común pero sin derecho de propiedad. Con las CITCs se internalizó (incorporó explícitamente) el costo biológico de la captura de una especie en el costo privado de las empresas.

Los niveles de sobreexplotación bajaron considerablemente por lo que en ese sentido se puede considerar una política exitosa. Sin embargo, en la implementación de dicha regulación se consideró la situación biológica al interior de la pesquería pero no se tuvo en cuenta las consecuencias que las cuotas generarían en otras especies y en los actores que conforman la actividad, así como el sector en su conjunto.

Desde el año 2010 hasta el año 2015, la cantidad de empresas que operan en la pesquería de merluza hubbsi fue disminuyendo año a año. A su vez, la cantidad de barcos también disminuye pero en menor proporción. Ante una restricción en la cantidad máxima que se permitía capturar, las empresas menos eficientes abandonaron la pesquería al no poder reducir sus costos y aquellas con mayores economías de escala continuaron operando aún con esta restricción.

Sin embargo, en el año 2016 la cantidad de empresas en la pesquería superaba a la cantidad que había en el año 2010, pero en cantidad de barcos la tendencia seguía disminuyendo. Es decir, entraban más empresas de menor escala en detrimento de las de mayor escala. Hubo una reconversión del sector producto de los aumentos en los costos y disminución en el precio internacional de la merluza. Las empresas más grandes se diversificaron en mayor medida hacia la pesquería de langostino, especie pesca acompañante de la merluza.

El comportamiento sectorial que se fue dando posterior a las CITCs demuestra que a la hora de pensar en una regulación o política pesquera es fundamental tener en cuenta no sólo la dimensión económica y biológica, sino también la institucional, tecnológica y social a través de un enfoque ecosistémico. La actividad pesquera tiene la característica de que el cambio en una especie puede modificar todo un ecosistema, entonces se deben evaluar las interrelaciones que existen, especialmente si son entre una especie cuotificada y una no cuotificada, como el caso de merluza y langostino. Por otro lado, se debe considerar el impacto que se genera en los puestos de trabajo, directos e indirectos, vinculados a la pesca en su conjunto. Por último, se debe contemplar y fomentar la inversión en innovación y tecnología que permitan el uso de artes de pesca más selectivas y una eficiencia en los costos, por ejemplo a través de fuentes de energía más limpias.

5.- CONCLUSIONES

A partir del año 2010 se implementa en la pesquería de merluza hubbsi el sistema de Cuotas Individuales Transferibles de Captura (CITCs), que implicó un cambio significativo en dicha pesquería y en las relacionadas. El objetivo de la presente investigación es analizar el desempeño de una empresa que opera tanto en la pesquería de merluza hubbsi como de langostino argentino, desde la perspectiva del Enfoque Ecosistémico en la Pesca (EEP), para el período 2010-2023.

Para llevar adelante esta investigación se diseña un estudio de caso y se propone una triangulación de métodos. En la fase cuantitativa se utilizan fuentes secundarias de información y se administra una encuesta a la empresa para estimar la rentabilidad económica de las flotas representativas. En la fase cualitativa se consultan fuentes secundarias de información y se realizan entrevistas semiestructuradas a agentes clave de las pesquerías, para construir un marco de interpretación de la estrategia de la empresa y del impacto de las cuotas.

En base a lo analizado en este trabajo, se afirma que la empresa pudo adaptarse al régimen de CITCs a través de un cambio en la estrategia de diversificación productiva. Aunque lo que guía las decisiones es la rentabilidad económica, no opera solo en aquella pesquería que le de mayor margen. Esto se debe a que trata de minimizar los riesgos asociados a la actividad a través de la diversificación.

En el caso de la merluza hubbsi, se considera una pesquería relativamente estable donde la CMP y la cuota se toman como dadas, en la cual el precio de mercado no sufre grandes variaciones y donde la capacidad instalada está en funcionamiento con empleados en tierra operando exclusivamente en esta pesquería. La producción se mantiene constante, con mayores

desembarques en los meses de octubre y noviembre, que es cuando no se pesca langostino. En lo que refiere al trabajo en tierra, se procura utilizar la capacidad instalada todo el año y, en los meses en que no se pesca merluza, se compra a otras empresas para que las plantas sigan funcionando.

En el caso del langostino se opera por una cuestión de rentabilidad económica pero con un mayor riesgo asociado a la fluctuación en los precios internacionales y la competencia que hay con especies sustitutas de acuicultura.

Con respecto al horizonte de planificación, la mirada está puesta en el mediano y largo plazo debido a la magnitud que conllevan las inversiones que se deben realizar. Sin embargo, en el análisis de rentabilidad privado no se piensa en una estrategia de sostenibilidad a largo plazo. Es decir que si no hay un mecanismo que internalice los costos derivados de la explotación pesquera, las empresas no lo incorporan en su análisis. En ese sentido, las CITCs pueden considerarse una política exitosa.

A partir de las conclusiones arribadas, se mencionan a continuación sugerencias para futuras investigaciones:

- Analizar el grado de efectividad de las CITCs desde el enfoque ecosistémico, profundizando en la dimensión biológica e institucional. Esto es de interés, en particular, para estudiar los mecanismos de seguimiento y control de las cuotas y las transferencias, así como también en cuestiones más esenciales como un parte de pesca.
- Analizar el impacto de las innovaciones tecnológicas en el desempeño de la pesquería y en la sostenibilidad biológica. Esto es de interés ya que a partir de los cambios

tecnológicos la forma de explotación del recurso pesquero puede ser más eficiente, y por lo tanto mejorar la rentabilidad empresarial, pero al mismo tiempo significar una mayor presión sobre el recurso.

- Indagar la disposición a pagar por un producto con certificado de calidad (pesca salvaje versus acuicultura). Esto se desprende de la entrevista al representante de la empresa ya que menciona que pretenden conseguir la certificación de calidad del Marine Stewardship Council (MSC) para la pesquería de langostino argentino y así acceder a mejores mercados y recibir un mayor precio. Dicha certificación implica un proceso de toda la pesquería, que implica costos y tiempos de reordenamiento. Por lo tanto, clarificar sobre la disposición a pagar por un producto con MSC puede incentivar a los integrantes de la pesquería a iniciar dicho proceso.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ❖ Baltar, Fabiola; Pagani, Andrea N. y Gualdoni, Patricia. (2018). *Análisis ampliado de la concentración económica bajo el Régimen de Cuotas Individuales Transferibles de Captura en Argentina: el caso de la pesquería de merluza común (stock sur) en el período 2010-2015*. (Informe Técnico Oficial No. 14). Mar del Plata: INIDEP. Obtenido de: <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/3115/1/baltar-et-al-2018.pdf>.
- ❖ Bénard Calva, S. et al. (2016). *La teoría fundamentada: una metodología cualitativa*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes. Obtenido de: [La Teoría Fundamentada: - una metodología cualitativa](#).
- ❖ Bertolotti, María Isabel. (2016). Agregado de valor a los recursos pesqueros bentónicos. Módulo 4: aspectos económicos vinculados al agregado de valor. [Recurso de Aprendizaje]. Obtenido de: <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/2569/1/bertolotti.m4-1.2016.pdf>.
- ❖ Bertolotti, María Isabel; Errazti, Elizabeth; Gualdoni, Patricia y Pagani, Andrea N.. (2008). *Principios de política y economía pesquera*. Buenos Aires: Dunken. ISBN 978-987-02-3085-4
- ❖ Bertolotti, María Isabel; Rotta, Lautaro Daniel; Baltar, Fabiola; Gualdoni, Patricia y Pagani, Andrea N.. (2015). *Cuotas Individuales Transferibles de Captura en Argentina: política y desempeño*. (Informe de Investigación No. 78). Mar del Plata: INIDEP.

Obtenido de: [Cuotas Individuales Transferibles de Captura en Argentina: política y desempeño - Nulan](#)

- ❖ Bertolotti, María Isabel y Buono, J. J.. (2006). *Nuevas tecnologías y sus aplicaciones en información, operaciones y tecnología*. Revista Iberoamericana de Sistemas, Cibernética e Informática, 3(1), 27-31. Obtenido de: <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/1395/1/01238.pdf>
- ❖ Bertolotti, María Isabel y Pagani, Andrea N.. (2004). *Externalidad tecnológica: la captura de merluza como especie acompañante, en la pesquería de langostino patagónico*. FACES, 10(20), 107-122. Obtenido de: https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/129/1/FACES_n20_107-122.pdf
- ❖ Boschi, E. E. (2016). *El Mar Argentino y sus recursos pesqueros: tomo 6, los crustáceos de interés pesquero y otras especies relevantes en los ecosistemas marinos*. Mar del Plata: INIDEP. Obtenido de: https://aquadocs.org/bitstream/handle/1834/14370/INIDEP_Tomo6_95.pdf?sequence=1.
- ❖ Carciofi, I.; Merino, F.; y Rossi, L. *El sector pesquero argentino: un análisis de su potencial exportador*. Documentos de Trabajo del CCE N° 2, marzo de 2021, Consejo para el Cambio Estructural - Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación.
- ❖ FAO Departamento de Pesca. (2003). *La ordenación pesquera. 2. El enfoque de ecosistemas en la pesca. FAO Orientaciones Técnicas para la Pesca Responsable*. No. 4, Supl. 2. Roma, FAO. 133p.
- ❖ Fernández, K. (2024). *Comisión de Langostino: el INIDEP pide que nada cambie y el sector pide cambios*. Revista Puerto. Obtenido de :

<https://revistapuerto.com.ar/2024/05/comision-de-langostino-el-inidep-pide-que-nada-cambia-y-el-sector-pide-cambios/>

- ❖ Gaviola, Saúl Ricardo; Verón, E.; Prosdocimi, L.; De la Garza, J.; Martínez, P.; Navarro, G.; Pájaro, M.; Piedrabuena, C. y Rotta, Lautaro Daniel. (2022). Sección 4: *Vulnerabilidad socioeconómica del sector pesquero argentino al cambio climático*. In Buratti, C. C.; Chidichimo, M. P.; Cortés, F.; Gaviola, Saúl Ricardo; Martos, P.; Prosdocimi, L.; Seitune, D. y Verón, E. (Eds.), Estado del conocimiento de los efectos del cambio climático en el Océano Atlántico Sudoccidental sobre los recursos pesqueros y sus implicancias para el manejo sostenible (pp. 161-178). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Obtenido de: <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/3876/1/gaviola-et-al-2022.pdf>.
- ❖ Gerencia de relaciones institucionales y comunicación. (2024). Pymes exportan: Tecnología e innovación argentina. Producción ictícola. Buenos Aires: Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI). Edición N° 37. Obtenido de: https://www.inti.gob.ar/assets/uploads/files/vinculacion-intitucional/37/Edicion_37_2024_espanol.pdf.
- ❖ Góngora, M. E., Bovcon, N. D. y Cochia P. D. (2009). *Ictiofauna capturada incidentalmente en la pesquería de langostino patagónico *Pleoticus muelleri* Bate, 1888*. Revista de Biología Marina y Oceanografía 44(3): 583-593. Obtenido de: <https://www.scielo.cl/pdf/revbiolmar/v44n3/art06.pdf>.
- ❖ Gualdoni, Patricia; Pagani, Andrea N. y Bertolotti, María Isabel. (2014). *Los derechos de uso y las cuotas individuales transferibles de captura en Argentina*. *FACES*, 20(42-43), 81-94.

- ❖ Instituto de Estudios y Formación. (2023). *Características estructurales de la economía pesquera argentina*. Obtenido de: [Características estructurales de la economía pesquera argentina | Instituto de Estudios y Formación](#).
- ❖ Larrazábal, María Florencia; Baltar, Fabiola y Pagani, Andrea N.. (2022). *Las condiciones y medio ambiente de trabajo en la pesca. El caso de la pesquería de merluza argentina*. Comunicación presentada en XI Jornadas de Sociología de la UNLP, La Plata [ARG], 5-7 diciembre 2022. ISSN 2250-8465.
- ❖ MANKIWI, N Gregory (M) “Principios de Economía” McGraw Hill/Interamericana de España. 1998. Madrid
- ❖ Pagani, Andrea N. y Gualdoni, Patricia. (2018). Sector pesquero. In Mar del Plata Entre Todos, *Segundo Informe de Monitoreo Ciudadano. Para saber qué ciudad queremos, necesitamos saber qué ciudad tenemos (pp. 248-259)*. Buenos Aires: Red Mar del Plata Entre Todos. ISBN 978-987-46368-2-9. Obtenido de: <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/3004/1/pagani-gualdoni-2018.pdf>.
- ❖ Pérez Álvarez, G. y Schulze, M. S. (2022). *Los sindicatos de los trabajadores 'en tierra' de la industria pesquera en Argentina: características, historias y regiones*. Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Cuestiones del tiempo presente. Obtenido de: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/86881>.
- ❖ PINDYCK, Robert, Rubinfeld, Daniel y Beker, Victor (PI) “Microeconomía” Prentice Hall. Pearson Educación, 1era Edición. 2000. Buenos Aires.
- ❖ Restrepo-Ochoa, D.A. (2013). *La Teoría Fundamentada como metodología para la integración del análisis procesual y estructural en la investigación de las*

- Representaciones Sociales*. Revista CES Psicología, 6(I), 122-133. Obtenido de: <https://www.redalyc.org/pdf/4235/423539419008.pdf>
- ❖ Rotta, Lautaro Daniel. (2018). *Análisis del comportamiento de las empresas pesqueras en el Régimen de Administración por Cuotas Individuales Transferibles por Captura (CITC) en la pesquería de merluza común*. (Informe de Investigación No. 28). Mar del Plata: INIDEP. Obtenido de: <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/3118/1/rotta-2018.pdf>
 - ❖ Rotta, Lautaro Daniel. (2018). *Consideraciones sobre la capacidad productiva actual y potencial en la pesquería de merluza común (Merluccius hubbsi)*. (Informe de Asesoramiento y Transferencia No. 112). Mar del Plata: INIDEP. Obtenido de: <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/3130/1/rotta-2018.pdf>
 - ❖ Rotta, Lautaro Daniel y Aubone, Anibal. (2017). *Análisis descriptivo-exploratorio del comportamiento de las empresas exportadoras de la industria de langostino argentino*. (Informe de Investigación No. 43). Mar del Plata: INIDEP. Obtenido de: <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/3110/1/rotta-aubone-2017.pdf>
 - ❖ Rotta, Lautaro Daniel y Buono, J. J.. (2016). *Análisis del sistema de transferencias del Régimen de Administración de recursos pesqueros por Cuotas Individuales Transferibles de Captura en el período 2010-2014*. (Informe de Investigación No. 19). Mar del Plata: INIDEP. Obtenido de: <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/3109/1/rotta-buono-2016.pdf>
 - ❖ Rotta, Lautaro Daniel; Bertolotti, María Isabel y D'Atri, Walter Mariano. (2018). *Desempeño del mecanismo de transferencia de Cuotas Individuales Transferibles de Captura de merluza común (Merluccius hubbsi) en la unidad de manejo del stock sur del paralelo 41° S*. (Informe Técnico Oficial No. 9). Mar del Plata: INIDEP. Obtenido de: <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/3116/1/rotta-et-al-2018.pdf>

- ❖ Rotta, Lautaro Daniel; Pagani, Andrea N.; Gualdoni, Patricia y Baltar, Fabiola. (2017). *Análisis del desempeño del Régimen de Administración por Cuotas Individuales Transferibles de Captura, período 2013-2015*. (Informe de Investigación No. 98). Mar del Plata: INIDEP. Obtenido de:
- ❖ Rotta, Lautaro Daniel; Pagani, Andrea N.; Bertolotti, María Isabel y Baltar, Fabiola. (2018). *Análisis de las transferencias de cuota por grupos de empresas en el Régimen de CITC. El caso de la pesquería de merluza (Merluccius hubbsi), unidad de manejo correspondiente al efectivo sur del 41° S*. (Informe Técnico Oficial No. 8). Mar del Plata: INIDEP. Obtenido de: <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/3114/1/rotta-et-al-2018.pdf>
- ❖ Schulze, M. S. y Góngora, M. E. (2022). *Los agentes económicos de la pesca industrial en la Argentina: las cámaras empresariales pesqueras*. Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Cuestiones del tiempo presente. Obtenido de: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/87136>.
- ❖ Solimeno, D. A. y Yurkievich, G. J. (2020). Sobran cuchillos, falta el pescado. Auge del langostino patagónico y reactivación del conflicto social en Mar del Plata. *Geograficando*, 16(2), e076. Obtenido de: <https://doi.org/10.24215/2346898Xe076>
- ❖ Vasilachis de Gialdino, I. et al. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa. Obtenido de: <https://investigacionsocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/103/2013/03/Estrategias-de-la-investigacion-cualitativa-1.pdf>
- ❖ Yin, R. K. (1994). *Case Study Research. Design and Methods, Applied Social Research Methods Series*. Vol. 5, segunda edición, Sage Publications, Londres. Obtenido de: [YIN ROBERT 2](#)

ANEXO: INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Guiones de entrevista

En esta sección del anexo se describen los guiones de las entrevistas que fueron realizadas al informante clave de la empresa con experiencia tanto en el área contable-administrativa como de recursos humanos, al representante del sindicato de trabajadores de procesamiento en tierra y al representante de una de las cámaras empresariales.

Corbin sugiere que es muy importante hacer las entrevistas más abiertas y no tan estructuradas (Bénard Calva et al. 2016). Las entrevistas realizadas fueron de tipo semiestructuradas por lo que el guión de entrevista sirve de consulta al entrevistador-investigador, que plantea un tema de conversación con los entrevistados. Así, los guiones elaborados tienen muchas preguntas abiertas y repreguntas, siguiendo un hipotético hilo conversacional acorde con lo comentado por los entrevistados.

En la entrevista a la empresa se indagó en todas las dimensiones que contempla un Enfoque Ecosistémico de la Pesca (EEP). Por lo tanto, el guión de entrevista se puede dividir en 6 partes:

I. Caracterización de la empresa

- II. Impacto de las CITCs
- III. Implementación de las CITCs desde la dimensión social
- IV. Dimensión tecnológica
- V. Dimensión biológica
- VI. Perspectiva sobre el futuro de la pesquería

El objetivo es analizar el desempeño de la empresa a partir de una política como las CITCs y a su vez comprender la estrategia empresarial y su impacto tanto en la rentabilidad económica como en el sector laboral, institucional, biológico y tecnológico.

I. Caracterización de la empresa

- ¿Cómo es la estructura de la empresa (infraestructura, empleados, flota)?
- Actualmente, ¿cuál es la actividad principal y cuáles son las actividades secundarias que realiza la empresa?
- ¿Cuál es la especie principal en cantidad de desembarques (capturas)? ¿Y en valor?
- ¿Siempre fue así esta tendencia?
- A la hora de definir en qué pesquería operar, ¿cuáles son los factores que más se tienen en cuenta?
- ¿Cuáles son las razones de seguir operando en una pesquería que a priori es menos rentable como la merluza hubbsi? ¿Es una cuestión estratégica de diversificación?
- ¿Utilizan todos los barcos que poseen? ¿Con qué frecuencia?
- ¿Cuál es el principal mercado de exportación?
- En cuanto a las inversiones que realiza la empresa ¿hay autofinanciamiento?

II: Impacto de las CITCs

- A partir de 2010 cuando se implementan las CITCs, ¿cuánto afectó esto a la empresa y cómo se adaptaron:
 - inmediatamente después de su implementación?
 - a mediano plazo?
- ¿Qué porcentaje de cuota perdieron con respecto al momento previo a la implementación de las CITCs ?
- A partir de esa reducción ¿intentaron obtener más cuota?
- ¿Utilizan toda la cuota (porcentaje de la CMP que posee la empresa en la pesquería de merluza hubbsi)?
- ¿Este uso fue constante durante todos los años?
- A partir de 2010 cuando se les asignó la cuota ¿la transfirieron en algún momento o siempre se mantuvieron con la cantidad de cuota?
- A partir de las CITCs, teniendo en cuenta la restricción en la cantidad y precio ¿pudieron aumentar la eficiencia en la pesquería de merluza? Si es así ¿cómo lo hicieron?
- Visto en perspectiva, ¿qué opinión tienen de una política como las CITCs en la pesquería de merluza hubbsi?

III: Implementación de las CITCs desde la dimensión social

- ¿Cómo afectó la implementación de las CITCs al trabajo en tierra? ¿Cómo se reconvirtió, cómo se adaptó?
- ¿Hay un convenio salarial para los trabajadores en tierra?
- ¿Es un salario fijo o tiene una componente variable?
- ¿Y cómo es para los trabajadores a bordo?

IV: Dimensión tecnológica

- ¿Invierten en I+D (investigación y desarrollo)?
- ¿Consideran que es un factor importante a la hora de aumentar la eficiencia?
- ¿Aplican tecnologías, por ejemplo para lo que es reducir el bycatch, la pesquería incidental?

V: Dimensión biológica

- ¿Actualmente la pesquería de langostino compite con lo que es la acuicultura?
- ¿Han considerado incorporar la certificación MSC o algún distintivo de valor agregado? ¿Tienen alguna certificación de calidad actualmente?
- ¿Creen que hay disposición a pagar un precio mayor por tener un producto certificado de calidad en el mercado externo?

VI: Perspectiva sobre el futuro de la pesquería

- Así como hubo una sobreinversión en lo que es la pesquería de merluza que llevó a la sobreexplotación del recurso ¿creen que ahora está ocurriendo lo mismo en la pesquería de langostino?
- ¿Considerarían una buena política establecer cuotas en lo que es langostino así como están en la especie de merluza?
- Teniendo en cuenta la incertidumbre que caracteriza al sector y a su vez la incertidumbre en la coyuntura macroeconómica, ¿es posible pensar en una estrategia a mediano, largo plazo?
- Y con respecto a una estrategia que tenga en cuenta tanto lo que es la rentabilidad económica como la sostenibilidad de la pesquería, ¿consideran la sostenibilidad en la toma de decisiones?

En lo que refiere a la dimensión social, se indagó en el impacto que tuvieron las CITCs en el empleo, principalmente en el trabajo de procesamiento en tierra. Por ello se realizó una entrevista a un representante del sindicato, en la que se identificaron cinco ejes principales:

- I. Impacto de las CITCs en la demanda de trabajo en tierra
- II. Cooperativización
- III. Convenios de trabajo
- IV. Capacitaciones y uso de elementos de seguridad e higiene
- V. Impacto de las CITCs en las empresas

La primera parte analiza las consecuencias que tuvo la implementación de las CITCs en la pesquería de la merluza hubbsi, que cuenta con un nivel significativo de procesamiento en tierra. Las siguientes tres partes profundizan sobre la situación actual de los trabajadores en tierra, haciendo hincapié en los altos niveles de trabajo no registrado y precarización laboral. La última parte analiza el impacto de las CITCs en las empresas desde la perspectiva de los trabajadores.

I: Impacto de las CITCs en la demanda de trabajo en tierra

- ¿Cómo influyeron las CITCs a partir de 2010 en lo que fue la demanda de trabajo en tierra?
- ¿El trabajo disminuyó, hubo una merma, o se precarizó?
- ¿En qué cuantía se modificó el padrón en relación de dependencia?
- ¿Actualmente cuál es la especie que más empleo en tierra genera?

II: Cooperativización

- En relación a la precarización laboral y la cooperativización ¿se intensificó a partir de las cuotas o era una tendencia previa a esta implementación?
- Actualmente, ¿cuántas plantas hay con trabajadores fijos?
- ¿Cómo es la relación de dependencia entre una cooperativa y una empresa?
- Dificultad para registrar a los trabajadores que están bajo cooperativas o como trabajadores informales.
- Riesgos asociados a la lucha por el registro de los trabajadores.

III: Convenios de trabajo

- ¿Cómo es la relación con las empresas? ¿Se acuerda por empresa?
- ¿Cómo se compone el salario de los trabajadores? ¿Hay una parte fija y una parte variable?

IV: Capacitaciones y uso de elementos de seguridad e higiene

- ¿Hay capacitaciones? ¿Cómo aprenden el trabajo/oficio? ¿Tienen instancias formativas para generar conciencia en el uso de elementos de seguridad e higiene? ¿Los trabajadores son reticentes a implementarlos?
- ¿El uso de la tecnología fue cambiando, fue evolucionando? ¿Hay maquinarias o elementos que puedan facilitar el trabajo?

V: Impacto de las CITCs en las empresas

- ¿Cómo fue evolucionando la actividad de las empresas a partir del 2010, cómo se fueron adaptando, cómo fueron reconvirtiendo su actividad?
- ¿Se han ido flotas al sur por la pesquería de langostino? ¿La pesquería de langostino genera empleo en tierra?
- La estacionalidad en la pesca de merluza ¿se debe a la disponibilidad del recurso o se realiza cuando no es temporada de langostino?
- ¿Hoy en día la pesquería está concentrada en pocas especies se podría decir? ¿cada vez se pesca menos especies?
- ¿Para dónde creen que va la pesquería actualmente, donde está el foco, dónde están yendo todas las empresas?

Por último se entrevistó a un representante de una de las cámaras empresariales que nuclea, entre otras, a la empresa sobre la cual se hace el estudio de caso. Dicha entrevista se compone de tres ejes principales:

- VI. Impacto de las CITCs
- VII. Visión y estrategia empresarial
- VIII. Convenios de trabajo y relación laboral

I: Impacto de las CITCs

- ¿Cómo impactaron las CITCs a partir de 2010 en el sector?
- ¿Quiénes fueron los más perjudicados?
- ¿Cómo se reconvirtieron las empresas que perdieron cuota con respecto a la regulación previa?

II: Visión y estrategia empresarial

- ¿Cuáles son los factores que más inciden en las empresas a la hora de decidir en qué pesquería operar?
- ¿Cree que actualmente muchas empresas se especializan en pocas especies o diversifican?
- ¿Qué opinión tienen los empresarios de la pesquería de merluza y langostino? ¿Por qué está bajando el precio del langostino? ¿Crees que el langostino ya no es tan rentable?
- ¿Se tiene en cuenta la sostenibilidad del recurso? ¿Crees que es necesaria para la supervivencia de la actividad pesquera?

- ¿Cree que hay una tendencia a adquirir o utilizar buques congeladores sobre fresqueros? ¿Por qué?

III: Convenios de trabajo y relación laboral

- En relación a los salarios ¿Qué proporción es fija y qué variable? ¿Cómo se negocia? ¿Hay un convenio fijo o se arregla por empresa?
- ¿Por qué cree que hay muchas agrupaciones distintas tanto de Cámaras como de Sindicatos?
- ¿Qué opinión tiene de las cooperativas? ¿Cree que se necesitan reformas en el convenio colectivo de trabajo actual?

Formulario

En la segunda sección del anexo, se comparte el formulario que se le envió a la empresa con el objetivo de realizar el análisis de rentabilidad para cada tipo de buque.

Para estimar el margen de rentabilidad, se indagó en la estructura de costos así como en los ingresos generados por los desembarques. Los datos se completaron para un buque fresquero de altura, un congelador merlucero y un congelador tangonero.

D) Características del buque:

- a) Nombre del buque
- b) Desembarco por especie en 2021, 2022 y 2023 (en toneladas)

- c) Capacidad de bodega (toneladas)
- d) Cantidad de tripulantes por viaje
- e) Cantidad de mareas al año
- f) Duración de la marea en días (promedio)

II) Relevamiento de los costos del buque:

- a) ¿Podría decirnos qué porcentaje del costo total del buque representa el gasto en mano de obra? (%)
- b) ¿Podría decirnos qué porcentaje del costo total del buque representa el gasto en combustible? (%)
- c) Litros de combustible consumidos por día por marea
- d) Precio por litro de combustible (pesos)

III) Ingresos y destino de la captura:

- a) ¿Qué porcentaje de la captura destina a la venta directa en el mercado externo? (%)
- b) ¿Qué porcentaje de la captura destina a la venta directa en el mercado interno? (%)
- c) ¿Qué porcentaje de la captura destina al procesamiento en tierra en planta propia? (%)
- d) ¿Qué porcentaje de la captura destina al procesamiento en tierra en planta de terceros? (%)
- e) Precio promedio de venta de la tonelada del año 2023 (pesos por tonelada)